



FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO - SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

Estado de Situación Financiera
Al 30 de Junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020
(Miles de Pesos)

	Junio 2021	Diciembre 2020	Junio 2021	Diciembre 2020
ACTIVO				
Activo Circulante				
Efectivo y Equivalentes	49,052	354,271	204,505	35,266
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,456,419	1,434,666	-	-
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	14,481,193	5,168,496	-	-
Inventarios	7,988,206	7,970,807	-	-
Almacenes	1,839	1,760	211,353	284,177
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(628,619)	(624,073)	926	923
Otros Activos Circulantes	-	-	-	-
Total de Activos Circulantes	23,348,090	14,305,927	416,784	320,366
Activo No Circulante				
Inversiones Financieras a Largo Plazo	1,086,904	1,089,228	-	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	374,727	377,176	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	24,418,594	15,964,891	-	-
Bienes Muebles	1,065,901	1,076,274	-	-
Activos Intangibles	614,252	614,252	258,888	106,812
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(3,464,720)	(3,444,845)	-	-
Activos Diferidos	426	2,452,532	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	(16,610)	(17,722)	686,648	688,972
Otros Activos no Circulantes	16,147	260,594	945,536	795,784
Total de Activos No Circulantes	24,095,621	18,372,380	1,362,320	1,116,150
Total del Activo	47,443,711	32,678,307		
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO				
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido				
Aportaciones	75,617,461	60,555,184	-	-
Donaciones de Capital	(8,410,813)	(8,396,635)	-	-
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-	-	-
Hacienda Pública/Patrimonio Generado				
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	(213,639)	31,151	-	-
Resultados de Ejercicios Anteriores	(24,921,932)	(24,953,083)	-	-
Revalúos	-	-	-	-
Reservas	-	-	-	-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	4,010,314	4,325,540	-	-
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio				
Resultado por Posición Monetaria	-	-	-	-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-	-	-
Total Hacienda Pública/Patrimonio	46,081,391	31,562,157		
Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	47,443,711	32,678,307		

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

C. Karla García Hernández
Subdirectora de Recursos Financieros
Autorizó

C. P. Mario E. Ramírez Alvarado
Gerente de Contabilidad
Revisó

L. S. Arturo Laureles Villalva
Subgerente de Contabilidad
Elaboró



FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO : SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

Estado de Actividades

Del 01 de enero al 30 de junio de 2021 y 2020

(Miles de Pesos)

	Junio 2021	Junio 2020
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión	104,511	73,020
Impuestos	-	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	-
Derechos	-	-
Productos	-	-
Aprovechamientos	-	-
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	104,511	73,020
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	435,159	729,046
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	-	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	435,159	729,046
Otros Ingresos y Beneficios	28,307	186,117
Ingresos Financieros	7,857	37,272
Incremento por Variación de Inventarios	-	-
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-	-
Disminución del Exceso de Provisiones	-	-
Otros Ingresos y Beneficios Varios	20,450	148,845
Total de Ingresos y Otros Beneficios	567,977	988,183
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	382,612	468,630
Servicios Personales	123,464	109,694
Materiales y Suministros	3,080	3,274
Servicios Generales	256,068	355,662
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	25,426	26,922
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-
Ayudas Sociales	-	-
Pensiones y Jubilaciones	178	199
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	25,248	26,723
Transferencias a la Seguridad Social	-	-
Donativos	-	-
Transferencias al Exterior	-	-
Participaciones y Aportaciones	-	-
Participaciones	-	-
Aportaciones	-	-
Convenios	-	-
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	-	61,294
Intereses de la Deuda Pública	-	61,294
Comisiones de la Deuda Pública	-	-
Gastos de la Deuda Pública	-	-
Costo por Coberturas	-	-
Apoyos Financieros	-	-
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	243,870	177,963
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	37,294	42,645
Provisiones	152,080	-
Disminución de Inventarios	34,043	16,633
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-	-
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	-	-
Otros Gastos	20,453	118,685
Inversión Pública	129,708	107,884
Inversión Pública no Capitalizable	129,708	107,884
Total de Gastos y Otras Pérdidas	781,616	842,693
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	(213,639)	145,490

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

C.P. Marina García Hernández
Subdirectora de Recursos Financieros
Autorizó

C.P. Mario E. Ramírez Alonso
Gerente de Contabilidad
Revisó

L.C. Arturo Laureles Mancilla
Subgerente de Contabilidad
Elaboró

FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO : SECTOR PARAESTATAL FEDERAL



Estado de Resultados
Del 01 de enero al 30 de junio de 2021 y 2020
(Miles de Pesos)

	Junio 2021	Junio 2020
Ingresos Propios Netos	\$ 104,511	\$ 73,020
Venta de terrenos	57,036	25,963
Prestación de Servicios	36,115	40,336
Otros Ingresos por recuperación de gastos	11,360	6,721
Costo de Ventas	34,043	16,633
Costo de Comercialización	34,043	16,633
Costo por venta de terrenos	22,329	5,435
Costo de venta por prestación de servicios	11,714	11,198
Resultado Bruto	70,468	56,387
Ingresos Diversos (Presupuestarios)	7,857	37,272
Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros	7,857	37,272
Gastos de Operación (Presupuestarios)	408,038	556,846
Servicios Personales	123,464	109,694
Materiales y Suministros	3,080	3,274
Servicios Generales	256,068	355,662
Pensiones y Jubilaciones	178	199
Intereses de la deuda pública	-	61,294
Aportaciones a fideicomisos	25,248	26,723
Resultado de Operación	(329,713)	(463,187)
Subsidios y Transferencias Corrientes	435,159	729,046
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	308,929	633,745
Aportaciones para Obra Pública no Capitalizable	126,230	95,301
Resultado después de aplicar los Subsidios y Transferencias Corrientes	105,446	265,859
Resultado Integral de Financiamiento RIF	(3)	(60)
Diferencias por Tipo de Cambio a Favor en Efectivo y Equivalentes	20,450	118,625
Diferencias por Tipo de Cambio Negativas en Efectivo y Equivalentes	(20,453)	(118,685)
Otros Ingresos o Productos Virtuales	-	30,220
Utilidades por Participación Patrimonial	-	30,220
Otros Gastos Virtuales	189,374	42,645
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	37,294	42,645
Pérdidas por Participación Patrimonial	152,080	-
Inversión Pública	129,708	107,884
Inversión Públicas no Capitalizable	129,708	107,884
Resultado Neto del Ejercicio	\$ (213,639)	\$ 145,490

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

C.P. Karina García Hernández
Subdirectora de Recursos Financieros
Autorizó

C.P. Mario E. Ramírez Alonso
Gerente de Contabilidad
Revisó

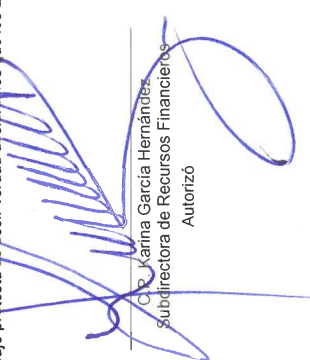
L.C. Arturo Laureles Mancilla
Subgerente de Contabilidad
Elaboró

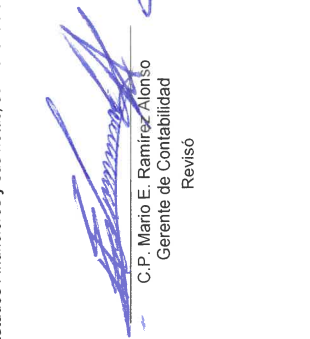


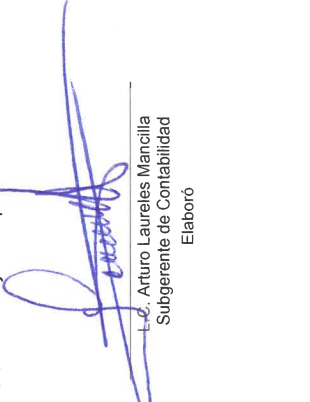
FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO : SECTOR PARAESTATAL FEDERAL
Estado de Variaciones en la Hacienda Pública
Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020
(Miles de Pesos)

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2020	52,158,549	-	-	-	52,158,549
Donaciones de Capital	60,555,184	-	-	-	60,555,184
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	(8,396,635)	-	-	-	(8,396,635)
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2020	-	(20,627,543)	31,151	-	(20,596,392)
Resultado del Ejercicio: (Ahorro/Desahorro)	-	(24,953,083)	31,151	-	31,151
Resultado de Ejercicios Anteriores	-	-	-	-	(24,953,083)
Revalúos	-	-	-	-	-
Reservas	-	-	-	-	-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	4,325,540	-	-	4,325,540
Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio neto de 2020	-	-	-	-	-
Resultado de la Posición Monetaria	-	-	-	-	-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-	-	-	-
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2020	52,158,549	(20,627,543)	31,151	-	31,562,157
Cambios en la Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido Neto de 2021	15,048,099	-	-	-	15,048,099
Donaciones de Capital	15,062,277	-	-	-	15,062,277
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	(14,178)	-	-	-	(14,178)
Variaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio Generado Neto de 2021	-	31,151	(560,016)	-	(528,865)
Resultado del Ejercicio: (Ahorro/Desahorro)	-	-	(213,639)	-	(213,639)
Resultado de Ejercicios Anteriores	-	31,151	(31,151)	-	-
Revalúos	-	-	-	-	-
Reservas	-	-	-	-	-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-	(315,226)	-	(315,226)
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto de 2021	-	-	-	-	-
Resultado por posición Monetaria	-	-	-	-	-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-	-	-	-
Hacienda Pública/ Patrimonio Neto Final de 2021	\$ 67,206,648	\$ (20,596,392)	\$ (528,865)	-	\$ 46,081,391

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor


 C.P. Karina García Hernández
 Subdirectora de Recursos Financieros
 Autorizo


 C.P. Mario E. Ramírez Alonso
 Gerente de Contabilidad
 Revisó


 L.C. Arturo Laureles Mancilla
 Subgerente de Contabilidad
 Elaboró

FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO : SECTOR PARAESTATAL FEDERAL



Estado de Cambios en la Situación Financiera

Del 1 de enero al 30 de junio de 2021

(Miles de Pesos)

	ORIGEN	APLICACIÓN
ACTIVO	3,041,339	17,806,743
Activo Circulante	309,765	9,351,928
Efectivo y Equivalentes	305,219	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	-	21,753
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	-	9,312,697
Inventarios	-	17,399
Almacenes	-	79
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	4,546	-
Otros Activos Circulantes	-	-
Activo No Circulante	2,731,574	8,454,815
Inversiones Financieras a Largo Plazo	2,324	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	2,449	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	8,453,703
Bienes Muebles	10,373	-
Activos Intangibles	-	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	19,875	-
Activos Diferidos	2,452,106	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	1,112
Otros Activos no Circulantes	244,447	-
PASIVO	321,318	75,148
Pasivo Circulante:	169,242	72,824
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	169,239	-
Documentos por Pagar a Corto Plazo	-	-
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Títulos y Valores a Corto Plazo	-	-
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	-	72,824
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	3	-
Provisiones a Corto Plazo	-	-
Otros Pasivos a Corto Plazo	-	-
Pasivo No Circulante:	152,076	2,324
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	-	-
Documentos por Pagar a Largo Plazo	-	-
Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	152,076	-
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	-	-
Provisiones a Largo Plazo	-	2,324
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	15,093,428	574,194
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	15,062,277	14,178
Aportaciones	15,062,277	-
Donaciones de Capital	-	14,178
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	31,151	560,016
Resultados del Ejercicio: (Ahorro / Desahorro)	-	244,790
Resultados de Ejercicios Anteriores	31,151	-
Revalúos	-	-
Reservas	-	-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	315,226
<i>Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública /Patrimonio</i>	-	-
Resultado por Posición Monetaria	-	-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

C.P. Karina García Hernández
Subdirectora de Recursos Financieros
Autorizó

C.P. Mario E. Ramírez Alonso
Gerente de Contabilidad
Revisó

L.C. Arturo Laureles Mancilla
Subgerente de Contabilidad
Elaboró

FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO : SECTOR PARAESTATAL FEDERAL



Estado de Flujos de Efectivo
Al 30 de Junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020
(Miles de Pesos)

Concepto	Junio 2021	Diciembre 2020
Flujos de Efectivo por Actividades de Operación		
Origen	\$ 600,088	\$ 3,330,607
Impuestos	-	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	-
Derechos	-	-
Productos	-	-
Aprovechamientos	-	-
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	161,729	602,421
Participaciones, Aportaciones, Convenios, incentivos, Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	-	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilados	438,359	2,728,186
Otros Origenes de Operación	-	-
Aplicación	893,143	3,345,178
Servicios Personales	146,784	375,306
Materiales y Suministros	719	1,780
Servicios Generales	255,908	2,533,303
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	363,502	132,740
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-
Ayudas Sociales	-	-
Pensiones y Jubilaciones	-	-
Transferencias a Fideicomisos; Mandatos y Contratos Análogos	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-
Donativos	-	-
Transferencias al Exterior	-	-
Participaciones	-	-
Aportaciones	-	-
Convenios	-	-
Otras Aplicaciones de Operación	126,230	302,049
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	(293,055)	(14,571)
Flujos de Efectivo por Actividades de Inversión		
Origen	12,772,876	10,661,673
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	12,701,522	8,649,377
Bienes Muebles	-	-
Otros Origenes de Inversión	71,354	2,012,296
Aplicación	12,785,040	8,601,902
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	12,704,852	8,601,454
Bienes Muebles	-	-
Otras Aplicaciones de Inversión	80,188	448
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	(12,164)	2,059,771

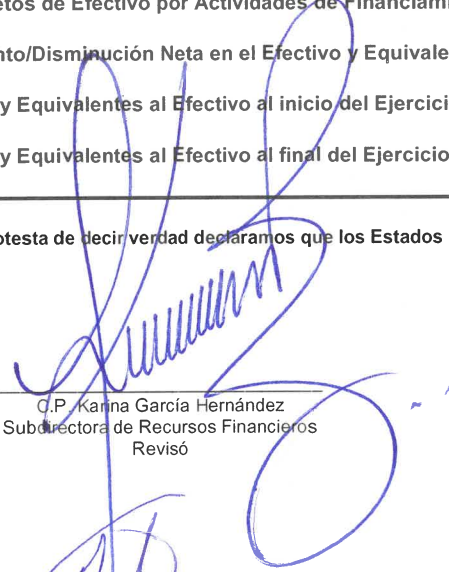
FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO : SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

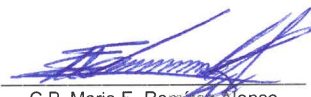


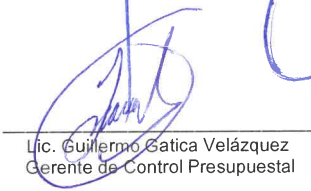
Estado de Flujos de Efectivo
 Al 30 de Junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020
 (Miles de Pesos)

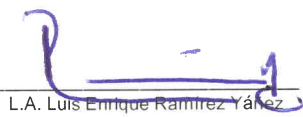
Concepto	Junio 2021	Diciembre 2020
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	-	-
Endeudamiento Neto	-	-
Interno	-	-
Externo	-	-
Otros Origenes de Financiamiento	-	-
Aplicación	-	2,168,583
Servicios de la Deuda	-	2,090,446
Interno	-	2,090,446
Externo	-	-
Otros Aplicaciones de Financiamiento	-	78,137
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-	(2,168,583)
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	(305,219)	(123,383)
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio del Ejercicio	354,271	477,654
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio	<u>\$ 49,052</u>	<u>\$ 354,271</u>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


 C.P. Karina García Hernández
 Subdirectora de Recursos Financieros
 Revisó


 C.P. Mario E. Ramírez Alonso
 Gerente de Contabilidad
 Elaboró


 Lic. Guillermo Gatica Velázquez
 Gerente de Control Presupuestal


 L.A. Luis Enrique Ramírez Yáñez
 Gerente de Tesorería



FONATUR

FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO : SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

Estado Analítico del Activo

Del 1 de enero al 30 de Junio de 2021

(Miles de Pesos)

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 (1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO	32,678,307	294,754,547	279,989,143	47,443,711	14,765,404
Activo Circulante	14,305,927	264,677,469	255,635,306	23,348,090	9,042,163
Efectivo y Equivalentes	354,271	225,027,531	225,332,750	49,052	(305,219)
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,434,666	29,248,419	29,226,666	1,456,419	21,753
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	5,168,496	10,189,386	876,689	14,481,193	9,312,697
Inventarios	7,970,807	177,029	159,630	7,988,206	17,399
Almacenes	1,760	5,906	5,827	1,839	79
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(624,073)	29,198	33,744	(628,619)	(4,546)
Activo No Circulante	18,372,380	30,077,078	24,353,837	24,095,621	5,723,241
Inversiones Financieras a Largo Plazo	1,089,228	26,595	28,919	1,086,904	(2,324)
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	377,176	499,245	501,694	374,727	(2,449)
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	15,964,891	16,155,274	7,701,571	24,418,594	8,453,703
Bienes Muebles	1,076,274	291	10,664	1,065,901	(10,373)
Activos Intangibles	614,252	-	-	614,252	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(3,444,845)	190,988	210,863	(3,464,720)	(19,875)
Activos Diferidos	2,452,532	12,872,378	15,324,484	426	(2,452,106)
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	(17,722)	332,307	331,195	(16,610)	1,112
Otros Activos no Circulantes	260,594	-	244,447	16,147	(244,447)

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

C.P. Karina García Hernández
Subdirectora de Recursos Financieros
Autorizó

C.P. Mario E. Ramírez Alonso
Gerente de Contabilidad
Revisó

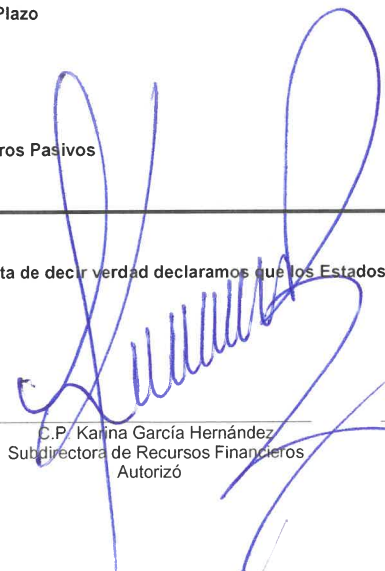
L.C. Arturo Laureles Mancilla
Subgerente de Contabilidad
Elaboró

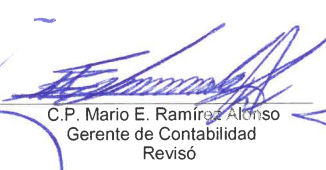
FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO : SECTOR PARAESTATAL FEDERAL
Estado Analítico de Deuda y Otros Pasivos
Del 1 de enero al 30 de junio de 2021
(Miles de Pesos)

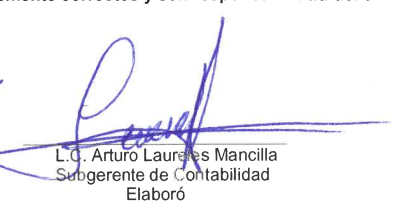


	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldos al Inicio del Período	Saldo al Final del Período
DEUDA PUBLICA				
<i>Corto Plazo</i>				
Deuda Interna	\$		-	\$ -
Instituciones de Crédito			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
Deuda Externa			-	-
Organismos Financieros Internacionales			-	-
Deuda Bilateral			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamiento Financiero			-	-
Subtotal Corto Plazo			-	-
<i>Largo Plazo</i>				
Deuda Interna			-	-
Instituciones de Crédito			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamiento Financiero por Pagar a Largo Plazo			-	-
Deuda Externa			-	-
Organismos Financieros Internacionales			-	-
Deuda Bilateral			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamiento Financiero			-	-
Subtotal Largo Plazo			-	-
Otros Pasivos			1,116,150	1,362,320
Total Deuda y Otros Pasivos	\$		<u>1,116,150</u>	<u>\$ 1,362,320</u>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


 C.P. Karina García Hernández
 Subdirectora de Recursos Financieros
 Autorizó


 C.P. Mario E. Ramírez Alonso
 Gerente de Contabilidad
 Revisó


 L.C. Arturo Laureles Mancilla
 Subgerente de Contabilidad
 Elaboró

FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO
FIDEICOMISO DEL GOBIERNO FEDERAL EN NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES CON CORTE AL 30 DE JUNIO DE 2021
(PESOS)

NO.	NÚMERO DE EXPEDIENTE	TIPO DE JUICIO O ASUNTO	ACTOR	DEMANDADO	MONTO DE LA CONTINGENCIA	CLASIFICACIÓN (PROBABLE, POSIBLE O REMOTA)	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL O ESTADO PROCESAL
1	2-227	ORDINARIO CIVIL	CONDominio PLAZA CARACOL Y PLAZA CARACOL II	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO Y JOSÉ GARCÍA CORAL	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
2	4/04-V/10	ORDINARIO CIVIL	BANCO INVEX, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO	JOSÉ GUILLERMO CASTRO, CORETT, FIFONAFEY OTROS	POR DETERMINAR	PROBABLE	PENDIENTE SENTENCIA DEFINITIVA
3	03/05-XI/2017	ORDINARIO CIVIL	MARIO HERNÁNDEZ DIEGO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
4	03/18-XII/10	ORDINARIO MERCANTIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	CONSTRUCTORA NUMATI S.A. DE C.V.	NO APLICA	PROBABLE	APELACIÓN
5	04/03-V/10	ORDINARIO CIVIL	BANCO INVEX, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO	JUANA CASTRO AMADOR Y OTROS	NO APLICA	PROBABLE	AMPARO DIRECTO
6	02/04-V/2019	ORDINARIO CIVIL	CORPORACIÓN CHADA, S.A. DE C.V.	INMOBILIARIA JRB, S.A. DE C.V.	POR DETERMINAR	PROBABLE	TRÁMITE
7	04/02-II/2014	ORDINARIO CIVIL	BANCA INVEX, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO	FRANCISCA MIRANDA PERALTA Y RICARDO SOSA RUIZ	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
8	03/03-V/2017	ORDINARIO MERCANTIL	NAUTICLUB XTAPA, S.A. DE C.V.	PENINSULA XTAPA, S.A. DE C.V.	POR DETERMINAR	PROBABLE	CUMPLIMIENTO DE EJECUTORIA
9	01/07-IV/2019	ORDINARIO CIVIL	BRAULIO GUADARRAMA MIRALRIO	ROGELIO ZARZA GONZÁLEZ Y OTRO	POR DETERMINAR	PROBABLE	APELACIÓN
10	04/02-V/2019	ORDINARIO CIVIL	NICOLÁS VIZCARRA PERAZA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
11	04/02-VI/2015	ORDINARIO CIVIL	JULIE ANN WARTHE	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO, INMOBILIARIA CONCHA DEL MAR, HALCON MARINO, IAN WILFREDO WALKER	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
12	02/03-I/2013	ORDINARIO CIVIL	JORGE DE LA CRUZ MURILLO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	NO APLICA	PROBABLE	PENDIENTE SENTENCIA DEFINITIVA
13	04/02-VII/2017	ORDINARIO MERCANTIL	BANCO INTERACCIONES, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
14	01/14-VII/2013	ESPECIAL HIPOTECARIO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	MARCELA CAMACHO LOZANO	\$ 47,880.95	PROBABLE	TRÁMITE

15	01/07-IV/2016	JURISDICCION VOLUNTARIA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	ELVIRA AGUILERA LOPEZ	\$	90934.08	PROBABLE	TRÁMITE
16	06-538	ORDINARIO CIVIL	JORGE MANUEL JIMÉNEZ VELASCO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	NO APLICA		PROBABLE	TRÁMITE
17	06/01-IV/10	ORDINARIO CIVIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	FRANCISCO ALCÁNTARA GARCÍA	\$	248,240.00	PROBABLE	TRÁMITE
18	07/12-XII/2013	EJECUTIVO MERCANTIL	ESPACIA AVANTE S.A. DE C.V. (ANTES INMOBILIARIA ARRENDADORA CALICIAMERCO S.A. DE C.V.)	INMOBILIARIA FADESAMEX S.A. DE C.V.	NO APLICA		PROBABLE	TRÁMITE
19	02/10-X/2019	MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	INVERSIONES TURISTICAS CANCUN S.A. DE C.V. (HOTEL JW MARIOTT CANCUN RESORT Y SPA)	NO APLICA		PROBABLE	TRÁMITE
20	02/09-X/2015	ORDINARIO CIVIL	INMOBILIARIA BUENAVENTURAS, S.A. DE C.V.	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	NO APLICA		PROBABLE	TRÁMITE
21	02/05-X/2012	ORDINARIO CIVIL	ROSA ELENA OROZCO CONTRERASTAMBORIEN CONOCIDA COMO ROSA ELENA OROZCO DE CARDENAS, ELENA OROZCO CARDENAS)	MARGARITA CARDENAS SOTO, NOTARIO NÚMERO 1 DE COLIMA, DIRECTOR DEL RPP DE COLIMA, FONATUR Y OTROS	NO APLICA		PROBABLE	TRÁMITE
22	02-235	ORDINARIO CIVIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	GERARDO CRUZ LARA	\$	13,165,440.00	PROBABLE	TRÁMITE
23	02/02-IV/2014	ORDINARIO CIVIL	JORGE MIGUEL MONTEIL FRANCO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	NO APLICA		PROBABLE	SENTENCIA FIRME A FAVOR
24	01/08-IV/2013	ESPECIAL HIPOTECARIO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	MIRIAM GUERRERO MONTES DE OCA	\$	102,465.39	PROBABLE	TRÁMITE
25	05/04-IX/2017	ORDINARIO CIVIL	JOSÉ ALBERTO DREW AVILES	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO Y COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	NO APLICA		PROBABLE	TRÁMITE
26	04-137	ORDINARIO CIVIL	FIFONAFE (FIDELCOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EIDAL)	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V. (ANTES BAMA MANTENIMIENTO Y OPERACIONES, S.A. DE C.V.)	NO APLICA		PROBABLE	SENTENCIA FIRME EN CONTRA
27	03/16-VII/2012	ORDINARIO CIVIL	CARLOS COMBA CORONA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	NO APLICA		PROBABLE	TRÁMITE
28	04/01-IV/2020	ORDINARIO CIVIL	JOSÉ MANUEL VILLALOBOS GONZÁLEZ	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	NO APLICA		PROBABLE	TRÁMITE
29	04/03-VI/2013	ORDINARIO CIVIL	ELVIA DAVISI DE LA LLATA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	NO APLICA		PROBABLE	TRÁMITE
30	05-93	ORDINARIO CIVIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	JOSÉ LOZANO TERRAZAS	POR DETERMINAR		PROBABLE	TRÁMITE

14.

31	06/16-VII/09	ORDINARIO MERCANTIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	ESTELA PINEDA CASTILLO Y COMERCIAL AUTOMOVILISTICA, S.A. DE C.V. (OBLIGADA SOLIDARIA)	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
32	03/02-II/2013	ORDINARIO MERCANTIL	DESARROLLO MARINA IXTAPA, S.A. DE C.V.	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 111,833,407.40	PROBABLE	AMPARO DIRECTO
33	01/55-XI/2012	ORAL MERCANTIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	JOSÉ GERARDO JIMÉNEZ NAVARRO	\$ 39,046,670	PROBABLE	TRÁMITE
34	05/05-X/2010	ORDINARIO MERCANTIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	JOSÉ JORGE SERRANO JIMÉNEZ	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
35	07/02-IX/2012	ORDINARIO MERCANTIL	CONSULTORES EN GESTIÓN POLÍTICA Y PLANIFICACIÓN AMBIENTAL, S.C.	INMOBILIARIA FADESAMEX, S.A. DE C.V.	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
36	02/02-II/2012	ORDINARIO MERCANTIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	INMOBILIARIA BUENAVENTURAS, S.A. DE C.V.	NO APLICA	PROBABLE	SENTENCIA FIRME EN CONTRA
37	04/02-V/2013	PLENARIO DE POSESIÓN	MICHAEL JOSEPH SCHAIBLE	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO Y OTROS	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
38	04/135	ACCION DE PAGO DE RENTAS	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	FEDERICO BECERRA MARTÍNEZ	\$ 61,740.58	PROBABLE	TRÁMITE
39	02/14-XI/2019	RESCISIÓN DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA Y LA RESTITUCIÓN DE LO PAGADO.	GRUPO AZLUJO, S.A. DE C.V.	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 19,094,677.03	PROBABLE	TRÁMITE
40	02-113	ACCION DE PAGO DE RENTAS	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	OPERADORA PLAYA LANGOSTA S.A. DE C.V.	\$ 3,206,130.90	PROBABLE	TRÁMITE
41	01/21-X/2013	ACCION DE COBRO DE PÓLIZA DE FIANZA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	CRÉDITO AFIANZADOR, S.A. DE C.V.	\$ 95,900.44	PROBABLE	TRÁMITE
42	01/01-III/2018	CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y LA DE PAGO DE PESOS	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	PROYECTOS TURÍSTICOS DEL GOLFO, S.A. DE C.V.	\$ 27,369,922.50	PROBABLE	TRÁMITE
43	06/51-XI/10	REIVINDICATORIO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	JOSÉ MIGUEL FERNÁNDEZ PEÑA Y FRANCISCO CARBAJAL LÓPEZ	POR DETERMINAR	PROBABLE	TRÁMITE
44	01/29-VI/2012	ACCION DE PAGO POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE MUTUO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	GLORIA PINEDA CARO	\$ 100,287.72	PROBABLE	TRÁMITE
45	03/02-VIII/2019	PAGO DE PÓLIZA DE FIANZA POR VICIOS OCULTOS	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	ATA BIOINGENIERÍA, S.A. DE C.V.	\$ 790,066.51	PROBABLE	TRÁMITE
46	01/28-VIII/2012	FALTA DE PAGO DEL CRÉDITO HIPOTECARIO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	JORGE PICAZO CHÁVEZ Y MARÍA ESTHER VERDUZCO GARCÍA	POR DETERMINAR	PROBABLE	TRÁMITE
47	03/09-XI/11	ACCION PLENARIA DE POSESIÓN	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	NORMA TORRES CÁRDENAS Y CARLOS MIDANGOS ROSALES	POR DETERMINAR	PROBABLE	TRÁMITE

48	03/01-1/2013	FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO PRIVADO DE COMPRAVENTA	FRACCIONAMIENTOS SELECTOS, S.A. DE C.V.	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
49	03/04-1/2015	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA NECESARIAS QUE GARANTICE QUE LOS ESCURRIMIENTOS PLUVIALES	ANGEL FERNANDO FAVILA TOVAR	CEO GUERRERO, FONATUR, AYUNTAMIENTO DE ZIHUATANEJO. COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE Z.	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
50	03/03-1/2015	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA NECESARIA QUE GARANTICE QUE LOS ESCURRIMIENTOS PLUVIALES.	SERGIO VÁZQUEZ CASTILLO Y MARIA TERESA COLINAS SANZ	FONATUR, CEO GUERRERO, S.A. DE C.V., AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ZIHUATANEJO DE AZUELA Y OTRO.	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
51	02/09-X/2016	USUCAPION	PRELATURA DE CHETUMAL, AR.	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
52	06/23-X/2012	ORDINARIO CIVIL	ANDREA SOLEDAD CUESTA GARDUÑO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
53	06/22-X/2012	ORDINARIO CIVIL	BEATRIZ SERRANO GARCIA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO, NEMESIO ROLDAN CANALES Y OTROS	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
54	06-657	ORDINARIO CIVIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	ROSARIO ARACÓN LÓPEZ	POR DETERMINAR	PROBABLE	TRÁMITE
55	06/06-V/2013	ORDINARIO CIVIL	CUILERMO ANZALDO CORTES	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO, MUNICIPIO DE SANTA MARIA HUATULCO, OAXACA Y OTROS	POR DETERMINAR	PROBABLE	TRÁMITE
56	06/11-7/2020	ORDINARIO CIVIL	LEODEGARIA PATRACA FONSECA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO, ITALIA RIOS SERRANO, NOTARIO PÚBLICO 71 EN OAXACA Y OTROS	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
57	06/16-IX/2014	JURISDICCION VOLUNTARIA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	RODOLFO HERNÁNDEZ OCCAMPO	POR DETERMINAR	PROBABLE	TRÁMITE
58	06/15-VIII/2012	ORDINARIO CIVIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	DEL RIO INMOBILIARIA Y ASOCIADOS	POR DETERMINAR	PROBABLE	TRÁMITE
59	06-658	ORDINARIO CIVIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	VICENTA ARACÓN LÓPEZ	POR DETERMINAR	PROBABLE	TRÁMITE
60	06-585	SUMARIO CIVIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	AURELIA CONZALEZ VALLADARES Y RAMÓN ROMAN RIOS ESTEVA	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
61	06-334	SUMARIO CIVIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	KARINA RAMOS ORDAZ	POR DETERMINAR	PROBABLE	TRÁMITE
62	06/17-IX/2014	JURISDICCION VOLUNTARIA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	RODOLFO HERNÁNDEZ OCCAMPO	POR DETERMINAR	PROBABLE	TRÁMITE
63	06/01-1/2015	ORDINARIO CIVIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	GENARO GÓMEZ SIMMONS O GENARO BRANCH GÓMEZ SIMMONS, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 87 EN EL ESTADO DE OAXACA	POR DETERMINAR	PROBABLE	TRÁMITE

64	06/12-XII/2016	ORDINARIO CIVIL	LAS CERVEZAS MODELO EN OAXACA S.A. DE C.V.	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
65	06/55-XII/2012	SUMARIO CIVIL	AURELIO ANTONIO ABRECO YAÑEZ	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO, PROYECTOS Y SERVICIOS DEL SURESTE S.A. DE C.V. Y OTROS	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
66	06/56-XII/2012	SUMARIO CIVIL	LUZ MARÍA MONDRAGÓN VELÁSQUEZ	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO, PROYECTOS Y SERVICIOS DEL SURESTE S.A. DE C.V. Y OTROS	POR DETERMINAR	PROBABLE	TRÁMITE
67	0637-XII/2012	SUMARIO CIVIL	CESAR RIGOBERTO PALMA POLANCO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO, PROYECTOS Y SERVICIOS DEL SURESTE S.A. DE C.V. Y OTROS	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
68	06/10-IX/2019	ORDINARIO CIVIL	CATALINA GARCÍA GARCÍA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
69	06/08-XII/2016	ORDINARIO CIVIL	FIDEL RAMIREZ LAVARIEGA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO, ALEJANDRO GARCÍA MARTÍNEZ, INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE OAXACA	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
70	04/01-VIII/2017	ORDINARIO CIVIL	FEDÉRICO HIDALGO RANGEL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
71	03/09-IX/2016	ORDINARIO CIVIL	CLARA VELAZCO MARTÍNEZ	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
72	03/13-IX/2010	ORAL MERCANTIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	MARÍA ELISA AQUINO LOBATO	POR DETERMINAR	PROBABLE	TRÁMITE
73	06/07-IX/2014	JURISDICCIÓN VOLUNTARIA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	ALFONSO TEJADA OROZCO	POR DETERMINAR	PROBABLE	TRÁMITE
74	05/02-XII/2019	ORDINARIO CIVIL	ARISTIDES RAFAEL HERNÁNDEZ DÍAZ	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
75	01/07-VIII/2018	ORAL MERCANTIL	JARDINERÍA 2000 S.A. DE C.V.	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
76	02/09-X/2011	ORDINARIO CIVIL	FRANCISCO JAVIER RANGEL GONZÁLEZ	FONATUR, INSTITUTO DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO DE QUIROO Y OTROS	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
77	04/09-VI/2015	ORDINARIO CIVIL	JESÚS FRANCISCO CEDANO DURÁN	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
78	02/08-XI/2017	ORDINARIO CIVIL	ARTURO HERNÁNDEZ OAXACA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
79	02/85	ORDINARIO CIVIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	FRANCISCO ALBERTO ALFARO COQ	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
80	02/06-VIII/2015	ORDINARIO CIVIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	BI AND DI REALE STATE, S.A. DE C.V.	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE



81	04/01-I/2015	ORDINARIO MERCANTIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	PROMTU S.A. DE CV	\$	8197392000	PROBABLE	TRÁMITE
82	06/79	JURISDICCION VOLUNTARIA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	BORSELLINO CASPARE TERRENO	POR DETERMINAR		PROBABLE	TRÁMITE
83	03/06-VI/2010	ORDINARIO CIVIL	ROBERTO CAMPOS VAZQUEZ	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	NO APLICA		PROBABLE	TRÁMITE
84	03/77-XII/2010	ORAL MERCANTIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	MARIA DE JESUS FLORES RODRIGUEZ	POR DETERMINAR		PROBABLE	TRÁMITE
85	02/05-IV/2013	ORDINARIO CIVIL	ARMANDO CANAMAR GONZALEZ	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO Y CONSTRAL SA DE CV	NO APLICA		PROBABLE	TRÁMITE
86	06/03-VII/2015	ORDINARIO CIVIL	ENOEMA CARRILLO HERNANDEZ	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	NO APLICA		PROBABLE	TRÁMITE
87	02/22-X/09	ORDINARIO CIVIL	BI AND DI REALE STATE, S.A DE CV	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	NO APLICA		PROBABLE	TRÁMITE
88	01/34-VIII/12	ORAL MERCANTIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	MIRIAM GUERRERO MONTES DE OCA	\$	3395387	PROBABLE	TRÁMITE
89	02-292	ORDINARIO CIVIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	MARIA DE LOS ANGELES VALDEZ VILLALOBOS Y JAIME COHEN HOP	POR DETERMINAR		PROBABLE	TRÁMITE
90	03/260	ORDINARIO CIVIL	GULEBALDO DAMIAN ESPINO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	NO APLICA		PROBABLE	TRÁMITE
91	03/16-XII/2010	EJECUTIVO MERCANTIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	MARIA DEL ROCIO MONTAÑO PEREZ	POR DETERMINAR		PROBABLE	TRÁMITE
92	03/10-III/2012	ORDINARIO MERCANTIL	ALFONSO ROMERO NUÑEZ	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	NO APLICA		PROBABLE	TRÁMITE
93	01/45-XI/2010	AMPARO INDIRECTO	COMUNIDAD INDIGENA HUETOSACHI	NO APLICA	NO APLICA		PROBABLE	TRÁMITE
94	01/41-X/2011	JURISDICCION VOLUNTARIA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	RICARDO LARA GONZALEZ	POR DETERMINAR		PROBABLE	TRÁMITE
95	05/01-VI/2018	AMPARO INDIRECTO	JOSÉ LOURDES CASTRO ROMERO	NO APLICA	NO APLICA		PROBABLE	TRÁMITE
96	06/177	ORDINARIO MERCANTIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	JORGE MANUEL JIMÉNEZ VELASCO	NO APLICA		PROBABLE	TRÁMITE
97	02/04-VI/2013	ORDINARIO CIVIL	FRANCISCO JAVIER RANGEL GONZALEZ	FONATUR, INSTITUTO DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO DE QROO Y OTROS	\$	10000,000000	PROBABLE	TRÁMITE

4.

98	02/02-1/2008	MERCANTIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	COLEGIO BRITÁNICO DEL CARIBE S.C.	\$	1,067,642.41	PROBABLE	TRÁMITE
99	02/05-VIII/2014	CIVIL	MAGALUF S.A. DE C.V.	FONATUR	\$	16,368,022.00	PROBABLE	TRÁMITE
100	01/45-X/2012	MERCANTIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	GUILLERMO EVARISTO BALDERAS PALMA	\$	15,126.17	PROBABLE	TRÁMITE
101	04/01-V/0	ORDINARIO CIVIL	CAUDURO ROJAS MARCOS	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO		NO APLICA	PROBABLE	SENTENCIA FIRME EN CONTRA
102	02/05-VI/2016	ORDINARIO CIVIL	BANCO INVEX, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE COMO FIDUCIARIO DEL FIDECOMISO 2265	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO		NO APLICA	PROBABLE	SENTENCIA FIRME EN CONTRA
103	02-288	ORDINARIO CIVIL	CONSTRAL, S.A. DE C.V.	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	10,085,559.60	PROBABLE	SENTENCIA FIRME EN CONTRA
104	02-272	ORDINARIO MERCANTIL	DICAS, S.A. DE C.V.	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO		NO APLICA	PROBABLE	SENTENCIA FIRME EN CONTRA
105	06-189	ORDINARIO CIVIL	ELVIA LUCÍA ÁVILA AZUA Y HÉCTOR SÁNCHEZ LÓPEZ	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO		POR DETERMINAR	PROBABLE	SENTENCIA FIRME EN CONTRA
106	02/12-06/08	ORDINARIO CIVIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	FOMENTO INDUSTRIAL CARLA, S.A. DE C.V. Y RAFAEL MARCOS DAYAN		POR DETERMINAR	PROBABLE	SENTENCIA FIRME EN CONTRA
107	01/40-XII/2011	USUPACIÓN	ANTONIO SILVA PEDRAZA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO		NO APLICA	PROBABLE	SENTENCIA FIRME EN CONTRA
108	06/757	ORDINARIO CIVIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	SOCIEDAD COOPERATIVA TURÍSTICA TANGOLUNDA, S.C. DE R.L. DE C.V.		NO APLICA	PROBABLE	SENTENCIA FIRME EN CONTRA
109	03/19-XII/10	ORDINARIO MERCANTIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	ALAIN MENER PARLANT TAMBIÉN CONOCIDO COMO ALAIN BERNARD MENER PARLANT		POR DETERMINAR	PROBABLE	SENTENCIA CON PRESTACIONES RECÍPROCAS
110	02-55	ORDINARIO MERCANTIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	PROMOTORA REGIONAL INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.		POR DETERMINAR	PROBABLE	SENTENCIA CON PRESTACIONES RECÍPROCAS
111	03/08-VI/2012	ORDINARIO MERCANTIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	DELIA VÉLEZ GARCÍA		POR DETERMINAR	PROBABLE	SENTENCIA CON PRESTACIONES RECÍPROCAS
112	03-20 A	RESCISIÓN DE CONTRATO Y PAGO DE PENAS CONVENCIONALES Y PAGO DE RENTAS.	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	LEOPOLDO VERDUZCO ÁLVAREZ ICAZA	\$	86,645.65	PROBABLE	SENTENCIA CON PRESTACIONES RECÍPROCAS
113	05/07-XII/2011	RESCISIÓN DE CONTRATO Y PAGO DE RENTAS.	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	MIRIAM DEL CARMEN DAVIS COTA	\$	13,875.00	PROBABLE	SENTENCIA CON PRESTACIONES RECÍPROCAS
114	06-584	SUMARIO CIVIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	MARCELA TORRES MAYO Y VÍCTOR NOYOLA ROSALES		POR DETERMINAR	PROBABLE	SENTENCIA CON PRESTACIONES RECÍPROCAS

115	06-596	SUMARIO CIVIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	BEATRIZ EUGENIA GOMEZ SOSA	POR DETERMINAR	PROBABLE	SENTENCIA CON PRESTACIONES RECIPROCAS
116	06-457	SUMARIO CIVIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	LUCINA VELASCO SANTIAGO	POR DETERMINAR	PROBABLE	SENTENCIA CON PRESTACIONES RECIPROCAS
117	06-461	SUMARIO CIVIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	OFELIA LOPEZ REYES	POR DETERMINAR	PROBABLE	SENTENCIA CON PRESTACIONES RECIPROCAS
118	05/04-VII/2011	ORDINARIO MERCANTIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	ADRIAN DAVIS DAVIS	POR DETERMINAR	PROBABLE	SENTENCIA CON PRESTACIONES RECIPROCAS
119	6131/2013	LABORAL	ACUILAR RAMIREZ JOSE CARMEN	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 1161,844,222	POSIBLE	LAUDO ABSOLUTORIO NO FIRME
120	4388/2007	LABORAL	ACUIRE BONILLA JUAN JOSE	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 2281,518,770	POSIBLE	DESAHOGO DE PRUEBAS
121	4580/2016	LABORAL	AMARO GARCIA MARIA ISABEL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 705,550,14	POSIBLE	DESAHOGO DE PRUEBAS
122	2343/2011	LABORAL	APARICIO GONZALEZ JORGE RICARDO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ -	REMOTA	CONCLUIDO PENDING DE ARCHIVO
123	2341/2011	LABORAL	AVALOS MUÑOZ ROXANA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ -	REMOTA	CONCLUIDO PENDING DE ARCHIVO
124	5142/2011	LABORAL	BAEZ VEGA BERTHA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ -	REMOTA	CONCLUIDO PENDING DE ARCHIVO
125	894/2011	LABORAL	BAUTAZARES GONZALEZ MANUEL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ -	REMOTA	CONCLUIDO PENDING DE ARCHIVO
126	5981/2015	LABORAL	BETANZOS RUIZ JANI	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 6,382,336,25	POSIBLE	DESAHOGO DE PRUEBAS
127	25/2016	LABORAL	CEJUDO AVILA MARCO ANTONIO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 1,179,986,27	POSIBLE	LAUDO ABSOLUTORIO NO FIRME
128	7317/2011	LABORAL	CHAVEZ GARCIA MARIA DEL CARMEN	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ -	PROBABLE	LAUDO CONDENATORIO FIRME (PENDIENTE DE EJECUCION PRESTACIONES EN SERVICIO MEDICO)
129	5697/2011	LABORAL	CONTRERAS ESCALANTE LOURDES	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ -	REMOTA	CONCLUIDO PENDING DE ARCHIVO
130	3071/2013	LABORAL	CONTRERAS MORENO MARIA VIRGINIA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ -	REMOTA	CONCLUIDO PENDING DE ARCHIVO
131	5143/2011	LABORAL	CORDOVA MONROY RICOBERTO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ -	REMOTA	CONCLUIDO PENDING DE ARCHIVO

14.

132	8059/2014	LABORAL	COSSIO GONZALEZ MADAY SAUL Y OTROS	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	9,692,524.50	PROBABLE	LAUDO CONDENATORIO FIRME (PENDIENTE RESOLVER INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN)
133	280/2015	LABORAL	CRUCES MENDOZA JULIO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	1,114,082.44	POSIBLE	LAUDO ABSOLUTORIO NO FIRME
134	7181/2011	LABORAL	CRUZ JIMENEZ MARTHA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	REMOTA	CONCLUIDO, PENDIENTE DE ARCHIVO
135	7318/2011	LABORAL	CRUZ NIVON MARIA DEL REFUGIO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	PROBABLE	LAUDO CONDENATORIO FIRME (PENDIENTE AUTO DE EJECUCION, BENEFICIO DE PRÉSTAMO, DESPENSA Y SERVICIO MÉDICO)
136	4571/2016	LABORAL	DAVALOS MARTINEZ JOSE ALFONSO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	850,798.80	POSIBLE	PENDIENTE DE DICTAMEN
137	2378/2013	LABORAL	DE ROMAN REYES FRANCISCO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	377,351.63	POSIBLE	PENDIENTE DE DICTAMEN
138	5001/2009	LABORAL	DOMINGUEZ ARBAIZA BLANCA LUZ Y CLEMENTE OLIVER ESLAVA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	2,913,403.50	PROBABLE	LAUDO CONDENATORIO FIRME (PENDIENTE INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN)
139	7267/2011	LABORAL	ESPEL GAMBOA GILDA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	5,072,944.39	POSIBLE	LAUDO CONDENATORIO NO FIRME
140	7182/2011	LABORAL	FERNANDEZ DAVILA FELIPE DE JESUS	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	11,006,081.84	POSIBLE	INCOMPETENCIA TRIBUNAL FISCAL
141	1707/2016	LABORAL	FERNANDEZ PANIAGUA MARIA TERESA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	174,487.30	POSIBLE	PENDIENTE DE DICTAMEN
142	2378/2013	LABORAL	FLORES SERAFIN MIGUEL ANGEL Y OTROS	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	621,887.31	POSIBLE	LAUDO ABSOLUTORIO NO FIRME
143	7366/2011	LABORAL	FLORES VACA ROSA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	REMOTA	CONCLUIDO, PENDIENTE DE ARCHIVO
144	6928/2014	LABORAL	GARCIA GONZALEZ MARIA RITA DEL CARMEN	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	269,091.29	POSIBLE	PENDIENTE DE DICTAMEN
145	2615/2016	LABORAL	GARCIA GONZALEZ MARIA RITA DEL CARMEN	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	728,111.50	POSIBLE	PENDIENTE DE DICTAMEN
146	3147/2016	LABORAL	GRUINAL FRANCO BENITO ANTONIO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	910,010.64	POSIBLE	PENDIENTE DE DICTAMEN
147	7319/2011	LABORAL	GUZMAN CANUERO LILIA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	9,205,725.52	POSIBLE	DESAHOGO DE PRUEBAS
148	830/2015	LABORAL	JIMENEZ LOPEZ HILARIO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	125,675.85	POSIBLE	PENDIENTE DE DICTAMEN

149	7268/2011	LABORAL	LE MOLLE MARQUEZ GABRIELA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	REMOTA	CONCLUIDO. PENDIENTE DE ARCHIVO
150	2165/2011	LABORAL	LILI CAMACHO DELIO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	REMOTA	CONCLUIDO. PENDIENTE DE ARCHIVO
151	1515/2014	LABORAL	LULE MONTOYA MANUEL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	REMOTA	CONCLUIDO. PENDIENTE DE ARCHIVO
152	100/2012	LABORAL	MARTINEZ MARTINEZ ELOISA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	34,623.20	PROBABLE	LAUDO CONDENATORIO FIRME (PENDIENTE ACUERDO INCIDENTE DE LIQUIDACION)
153	795/2017	LABORAL	MENESES DIAZ MARIA ELENA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	485,387.70	POSIBLE	PENDIENTE DE DICTAMEN
154	829/2015	LABORAL	MENESES VILLASENOR ELVIA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	5,508,040.44	PROBABLE	LAUDO CONDENATORIO FIRME (PENDIENTE INCIDENTE DE LIQUIDACION)
155	6647/2012	LABORAL	MOLINA CASTRO SILVIA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	1,615,225.13	PROBABLE	LAUDO CONDENATORIO FIRME (ABSTENCION DE APLICAR DESCUENTOS A PENSION)
156	218/2012	LABORAL	MONTERRUBIO ESPINOSA ARTURO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	3,312,650.60	POSIBLE	PENDIENTE DE DICTAMEN
157	5816/2009	LABORAL	NAVYA MORA JOSE LUIS	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	REMOTA	CONCLUIDO. PENDIENTE DE ARCHIVO
158	4910/2012	LABORAL	NUÑEZ RODRIGUEZ LILIA IRMA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	REMOTA	CONCLUIDO. PENDIENTE DE ARCHIVO
159	5719/2008	LABORAL	OROZCO CERVAANTES MARIA CONCEPCION PATRICIA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	1,465,675.26	PROBABLE	LAUDO CONDENATORIO FIRME (PENDIENTE DE EJECUCION)
160	493/2016	LABORAL	OROZCO GARZA FELICIANO Y OTRO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	1,877,458.88	PROBABLE	LAUDO CONDENATORIO FIRME (PENDIENTE RESOLUCION DE INCIDENTE DE LIQUIDACION)
161	233/2011	LABORAL	PEREZ ALFEREZ JAVIER	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	2,777,580.71	POSIBLE	DESAHOCO DE PRUEBAS
162	6927/2014	LABORAL	PEREZ RODRIGUEZ LUIS RODOLFO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	1,602,678.95	POSIBLE	PENDIENTE DE DICTAMEN
163	696/2008	LABORAL	RIOS MATEOS ANTONIO ERNESTO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	38,910.67	PROBABLE	LAUDO CONDENATORIO FIRME (PENDIENTE DE INCIDENTE DE LIQUIDACION)
164	99/2012	LABORAL	SOUZA FLORES MANUEL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	11,504.36	PROBABLE	LAUDO CONDENATORIO FIRME (PENDIENTE INCIDENTE DE LIQUIDACION)
165	234/2011	LABORAL	SUAREZ MAYA ARMANDO JACINTO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	REMOTA	CONCLUIDO. PENDIENTE DE ARCHIVO

14.

166	216/2012	LABORAL	SUAREZ MEDRANO MARIA GUADALUPE	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	5,710,152.29	POSIBLE	DESAHOGO DE PRUEBAS
167	166/2016	LABORAL	WONG PONCE MARIA EUGENIA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	PROBABLE	LAUDO CONDENATORIO FIRME (PENDIENTE DE EJECUCION A AFORRE SURA)
168	5720/2008	LABORAL	WONG PONCE MARIA EUGENIA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	3,044,019.02	PROBABLE	LAUDO CONDENATORIO FIRME (PENDIENTE DE RESOLVERSE INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN)
169	4758/2017	LABORAL	ZARAGOZA MORENO JOSE JUAN	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	97,362.72	POSIBLE	PENDIENTE DE DICTAMEN
170	6506/2016	LABORAL	FERNANDEZ PANIAGUA MARIA TERESA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	95,165.52	POSIBLE	PENDIENTE DE DICTAMEN
171	3187/2017	LABORAL	MEIXEIRO LOPEZ JOSE RAUL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	241,403.47	POSIBLE	DESAHOGO DE PRUEBAS
172	1189/2018	LABORAL	MOCTEZUMA DOMINGUEZ JUAN	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	230,557.50	POSIBLE	DESAHOGO DE PRUEBAS
173	5479/2016	LABORAL	HERNANDEZ MORALES ANTONIO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	4,164,038.34	POSIBLE	PENDIENTE DE DICTAMEN
174	5263/2018	LABORAL	OLIVER ESLAVA CLEMENTE	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	694,873.38	POSIBLE	DESAHOGO DE PRUEBAS
175	6472/2019	LABORAL	ALVARADO Y ALVARADO JUAN	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	1,035,063.00	POSIBLE	DESAHOGO DE PRUEBAS
176	6023/2019	LABORAL	COSSIO GONZALEZ MADAY SAUL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	1,078,001.08	POSIBLE	PENDIENTE DE DICTAMEN
177	7033/2019	LABORAL	ARREOLA ARGUETA RAFAEL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	1,436,340.00	POSIBLE	DESAHOGO DE PRUEBAS
178	6341/2019	LABORAL	ANDRADE OLMOS JOSÉ ANTONIO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	942,299.11	POSIBLE	DESAHOGO DE PRUEBAS
179	6498/2019	LABORAL	MOCTEZUMA DOMINGUEZ JUAN MANUEL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	1,073,953.24	POSIBLE	CONTESTACION DE DEMANDA
180	6723/2019	LABORAL	GALLARDO CORDOVA YOLANDA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	1,095,817.80	POSIBLE	DESAHOGO DE PRUEBAS
181	6610/2019	LABORAL	CEJUDO AVILA MARCO ANTONIO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	1,178,478.74	POSIBLE	CONTESTACION DE DEMANDA
182	6749/2019	LABORAL	ANGELES RAMOS JOSÉ RODOLFO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	902,081.88	POSIBLE	CONTESTACION DE DEMANDA

193	6719/2019	LABORAL	ALVARADO SANDOVAL JULIAN	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	857,033.72	POSIBLE	CONTESTACION DE DEMANDA
194	6615/2019	LABORAL	JUAREZ ALVAREZ FELIPE	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	1761,889.54	POSIBLE	CONTESTACION DE DEMANDA
195	6741/2019	LABORAL	PINEDA DIAZ FERNANDO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	928,570.50	POSIBLE	DESAHOCO DE PRUEBAS
196	2254/2019	LABORAL	SALAS OCAMPO OSCAR	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	793,246.86	POSIBLE	CONTESTACION DE DEMANDA
197	3487/2020	LABORAL	DE LA PARRA Y ECHALAZ EDUARDO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	148,304.14	POSIBLE	DESAHOCO DE PRUEBAS
198	2332/2008	LABORAL	DUPLAN MOLINA ENRIQUE	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	31019.42	PROBABLE	LAUDO CONDENATORIO FIRME
199	5401/2016	LABORAL	CARDENAS DIAZ ROBERTO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	444,689.40	POSIBLE	DESAHOCO DE PRUEBAS
190	526/2017	LABORAL	VALENCIA VAZQUEZ RICARDO Y OTROS	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	7753,243.82	POSIBLE	DESAHOCO DE PRUEBAS
191	3012/2015	LABORAL	COMEZ RODRIGUEZ DIANA ISABEL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	REMOTA	CONCLUIDO PENDIENTE DE ARCHIVO
192	1310/2015	LABORAL	KU QUINONES JOSE DOLORES	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	POSIBLE	PENDIENTE DE DICTAMEN
193	738/2010	LABORAL	ALDANA MIRANDA EMILIO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	REMOTA	CONCLUIDO, PENDIENTE DE ARCHIVO
194	1-061/2012	LABORAL	AMADOR TALAMANTES ISAIS	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	360,603.60	POSIBLE	CONCILIACION, DEMANDA, EXCEPCIONES, OFRECIMIENTO Y ADMISION DE PRUEBAS.
195	5697/2008	LABORAL	BARRIOS MARTINEZ GUADALUPE	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	2,864,884.95	PROBABLE	LAUDO CONDENATORIO FIRME EN VIAS DE EJECUCION
196	4759/2007	LABORAL	BOBADILLA ARELLANO MARIA DE LOURDES	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	REMOTA	CONCLUIDO, PENDIENTE DE ARCHIVO
197	2934/2016	LABORAL	BOBADILLA ARELLANO MARIA DEL SOCORRO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	4,516,943.60	POSIBLE	DESAHOCO DE PRUEBAS
198	5804/2009	LABORAL	CASTILLO RAMIREZ CUILLEMINA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	1,423,656.77	POSIBLE	PENDIENTE DE DICTAMEN
199	6035/2011	LABORAL	CONTRERAS CHAVARRIA JAVIER ENRIQUE	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	REMOTA	CONCLUIDO, PENDIENTE DE ARCHIVO

4.

200	1859/2009	LABORAL	CRUZ ORTIZ MARIA DE LOS ANGELES IVONNE	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	289,445.29	PROBABLE	LAUDO CONDENATORIO FIRME EN VIAS DE EJECUCIÓN
201	3832/2014	LABORAL	DE LA CRUZ CERVANTES ITZEL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	REMOTA	CONCLUIDO, PENDIENTE DE ARCHIVO
202	5988/2013	LABORAL	GARCIA BARRÓN LAUDA ELENA Y OTRO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	21,396,446.82	POSIBLE	CONCILIACIÓN, DEMANDA, EXCEPCIONES, OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS.
203	7365/2011	LABORAL	GARCIA ESCAMILLA GRACIELA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	231,204.13	PROBABLE	LAUDO CONDENATORIO FIRME
204	3302/2008	LABORAL	GASCA RICARDO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	REMOTA	CONCLUIDO, PENDIENTE DE ARCHIVO
205	5899/2008	LABORAL	GUERRERO MONTES DE OCA MIRIAM	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	5,878,398.93	POSIBLE	LAUDO CONDENATORIO NO FIRME
206	2891/2010	LABORAL	HERNANDEZ ENRIQUEZ VICTOR HUGO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	2,347,547.79	POSIBLE	DESAHOGO DE PRUEBAS
207	7698/2010	LABORAL	JIMENEZ AGUILAR ROBERTO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	REMOTA	CONCLUIDO, PENDIENTE DE ARCHIVO
208	1270/2016	LABORAL	LOPEZ CORTES JUAN	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	346,976.23	POSIBLE	INCIDENTE DE COMPETENCIA
209	2879/2006	LABORAL	MALO TENA JUAN ANTONIO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	REMOTA	CONCLUIDO, PENDIENTE DE ARCHIVO
210	5812/2014	LABORAL	MARTINEZ CABAÑAS HILDA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	5,218,844.80	POSIBLE	LAUDO CONDENATORIO NO FIRME
211	260/2013	LABORAL	MURILLO AGUIRRE JOSE ANGEL Y OTRO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	2,035,090.52	POSIBLE	LITISCONSORCIO PASIVO
212	25/2009	LABORAL	ORTEGA VELA MARIA TERESA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	REMOTA	CONCLUIDO, PENDIENTE DE ARCHIVO
213	3413/2010	LABORAL	RAMIREZ HUERTA ANA DELIA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	4,027,641.41	PROBABLE	LAUDO CONDENATORIO FIRME
214	3573/2008	LABORAL	RODRIGUEZ MADARIAGA JORCE Y CHANG BONILLA BIBIANO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	REMOTA	CONCLUIDO, PENDIENTE DE ARCHIVO
215	2818/2011	LABORAL	SAINZ INZUNZA CLEMENTINA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	1,666,544.29	POSIBLE	DESAHOGO DE PRUEBAS
216	16778/2013	LABORAL	SERRANO RUIZ LUIS ENRIQUE	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	POSIBLE	SENTENCIA CUMPLIMENTADA. PENDIENTE DE ACUERDO DE ARCHIVO

217	399/2016	LABORAL	SOLIS MARTINEZ CARLOS	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	1912,500.00	POSIBLE	OPRECIMIENTO Y ADMISION DE PRUEBAS
218	574/2007	LABORAL	SOTO SOTO VERÓNICA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	PROBABLE	LAUDO CONDENATORIO FIRME
219	1157/2013	LABORAL	SOUZA FLORES JOSE LUIS	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	2,933,520.41	POSIBLE	DESAHOCO DE PRUEBAS
220	5766/2008	LABORAL	TALAMANTES FERNANDEZ FRANCISCO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	RENOTA	CONCLUIDO, PENDIENTE DE ARCHIVO
221	26/2009	LABORAL	TORRES MARTINEZ MARIA DEL CARMEN	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	7,407,078.66	POSIBLE	DESAHOCO DE PRUEBAS
222	215/2011	LABORAL	VELEZ RODRIGUEZ BENITO Y OTROS	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	6,400,000.00	POSIBLE	CONCILIACIÓN DEMANDA, EXCEPCIONES, OPRECIMIENTO Y ADMISION DE PRUEBAS.
223	7060/2010	LABORAL	VELEZ SANCHEZ PAULA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	PROBABLE	LAUDO CONDENATORIO FIRME EN VIAS DE EJECUCION
224	1132/2018	LABORAL	IBARRA ARENAS ARTURO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	2,726,590.48	POSIBLE	AUDIENCIA INICIAL
225	4949/2018	LABORAL	GARCIA ESCAMILLA GRACIELA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	538,977.24	POSIBLE	LAUDO ABSOLUTORIO NO FIRME
226	565/2019	LABORAL	JAIMES ALBARRAN GABRIEL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	612,707.40	POSIBLE	DESAHOCO DE PRUEBAS
227	220/2019	LABORAL	ROSALES HURTADO MOISES	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	328,300.45	POSIBLE	CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES
228	93/2020	LABORAL	CARRETO ORTEGA GLORIA (SANCHEZ LARA RAMIRO)	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO			POSIBLE	CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES, PRUEBAS Y RESOLUCIÓN
229	2065/16-17-08-7	LABORAL	CABALLERO ANGELES ROCELLO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO			PROBABLE	EN VIAS DE CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA
230	7-4/2015	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	JOSE LUIS GARCIA PALAFOX	FONATUR			RENOTA	SE TIENE POR CUMPLIDA EJECUTORIA DEL AMPARO 433/2017 QUE ORDENÓ AL MAGISTRADO DE LA SALA CONSTITUCIONAL EMITIR UNA NUEVA SENTENCIA DONDE ESTIME ACTUALIZADA LA CAUSAL DE IMPROCEDENCIA POR FALTA DE INTERÉS LEGÍTIMO. ASUNTO CONCLUIDO.
231	3059/15-EAR-0111	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	JUAN JOSE MORALES BARBOSA	FONATUR			POSIBLE	SE DICTO SENTENCIA
232	508/2016	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	FONATUR	TESORERO MUNICIPAL DEL AVUNTAMIENTO DE BAHIA DE BANDERAS NAY "UTIBU"			POSIBLE	CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA (FAVORABLE)

233	73-148616	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	FONATUR	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRASPORTES	NO APLICA /0.00	POSIBLE	MEDIANTE OFICIO G3CC5(S/MC/13/2021) SE DIO DE BAJA EL EXPEDIENTE POR TRATARSE DE UN ASUNTO CONCLUIDO (SENTENCIA FAVORABLE)
234	29/13	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	DIRECTORA DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS B.C.S.	FONATUR	\$ 158,094.00	POSIBLE	SE MANIFESTO NO HA LLUCARA ACORDAR LA ACUMULACION DE AUTOS
235	3473/14-EAR-01-10	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	INMOBILIARIA JEP, S.A. DE C.V.	FONATUR	NO APLICA	POSIBLE	SE DICTÓ SENTENCIA (PENDIENTE BAJA)
236	30370/14-17-02-2	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	INMOBILIARIA JEP, S.A. DE C.V.	FONATUR	NO APLICA	POSIBLE	SE DICTÓ SENTENCIA FAVORABLE A INMOBILIARIA JEP
237	16778/13	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	LUIS ENRIQUE SERRANO	FONATUR	\$ 1,450,192.13	PROBABLE	PENDIENTE QUE SE EMITA ACUERDO DE ARCHIVO
238	168/07	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	PROFEPA	FONATUR	\$ 26,295.00	POSIBLE	PENDIENTE SE EMITA RESOLUCIÓN
239	1194/2015	AMPARO	GABRIEL OROZCO SUAREZ	FONATUR	NO APLICA	POSIBLE	DESISTIMIENTO NO FIRME
240	875/2009	AMPARO	QUEJOSO: COMUNIDAD "SAN PEDRO CHAMETLA"	FONATUR	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
241	1064/2015	AMPARO	APACELI DOMINGUEZ RODRIGUEZ	FONATUR	NO APLICA	PROBABLE	EN CUMPLIMIENTO DE EJECUTORIA
242	PFPA26372C.27.5/0095-15	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	PROFEPA DELEGACION EN EL EDO. DE OAXACA	FONATUR	NO APLICA	POSIBLE	JUICIO DE NULIDAD PENDIENTE DE ADMISION/DESAHOGO DE PRUEBAS
243	021-2016	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	PROFEPA	FONATUR	\$ 600,220.99	PROBABLE	AMPARO DIRECTO EN TRÁMITE
244	PNI-2016-PSU-043	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	CONAGUA	FONATUR	NO APLICA	POSIBLE	SE REALIZÓ VISITA DE INSPECCIÓN
245	1724/13-EAR-01-4	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	FONATUR	DIRECTOR GENERAL DE IMPACTO AMBIENTAL Y ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DE LA PROFEPA	\$ 560,970.00	PROBABLE	** ACUERDO DE FIRMEZA DE SENTENCIA DESFAVORABLE
246	363/2013	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	TESORERO MUNICIPAL DEL VIII AYUNTAMIENTO DE BAHIA DE BANDERAS NAVARIT	FONATUR	NO APLICA	REMOTA	ARCHIVO PENDIENTE NOTIFICACIÓN
247	365/2013	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	TESORERO MUNICIPAL DEL VIII AYUNTAMIENTO DE BAHIA DE BANDERAS NAVARIT	FONATUR	\$ 2,865,215.71	REMOTA	* SOBRESERIMIENTO FIRME
248	367/2013	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	TESORERO MUNICIPAL DEL VIII AYUNTAMIENTO DE BAHIA DE BANDERAS NAVARIT	FONATUR	\$ 373,208.00	REMOTA	PENDIENTE COMUNICACIÓN CON EL TCC POR EL CUADERNILLO DE AMPARO
249	366/2013	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	TESORERO MUNICIPAL DEL VIII AYUNTAMIENTO DE BAHIA DE BANDERAS NAVARIT	FONATUR	\$ 1,412,352.50	REMOTA	SENTENCIA FIRME A FAVOR

250	359/2013	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	TESORERO MUNICIPAL DEL VIII AYUNTAMIENTO DE BAHIA DE BANDERAS NAVARRI	FONATUR	NO APLICA		REMOTA	ARCHIVO PENDIENTE NOTIFICACIÓN
251	362/2013	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	TESORERO MUNICIPAL DEL VIII AYUNTAMIENTO DE BAHIA DE BANDERAS NAVARRI	FONATUR	NO APLICA		REMOTA	ARCHIVO PENDIENTE NOTIFICACIÓN
252	361/2013	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	TESORERO MUNICIPAL DEL VIII AYUNTAMIENTO DE BAHIA DE BANDERAS NAVARRI	FONATUR	\$ 16,537,720.28		REMOTA	SE RESOLVIÓ EL AMPARO DIRECTO PENDIENTE NOTIFICACION
253	371/2013	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	TESORERO MUNICIPAL DEL VIII AYUNTAMIENTO DE BAHIA DE BANDERAS NAVARRI	FONATUR	NO APLICA		REMOTA	SE DECLARÓ LA INVALIDEZ DEL ACTO IMPUGNADO
254	369/13	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	TESORERO MUNICIPAL DEL VIII AYUNTAMIENTO DE BAHIA DE BANDERAS NAVARRI	FONATUR	NO APLICA		REMOTA	ARCHIVO PENDIENTE NOTIFICACION
255	37/2013	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	DIRECTORA DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS BCS	FONATUR	\$ 134,112.00		POSIBLE	INVALIDEZ ACTO ADMINISTRATIVO IMPUGNADO
256	30/2013	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	DIRECTORA DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS BCS	FONATUR	\$ 257,957.00		POSIBLE	SE SOLICITÓ LA ACUMULACION DE AUTOS
257	33/2013	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	DIRECTORA DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS BCS	FONATUR	\$ 203,047.00		POSIBLE	SE SOLICITÓ LA ACUMULACION DE AUTOS
258	31/2013	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	DIRECTORA DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS BCS	FONATUR	\$ 64,769.00		POSIBLE	SE SOLICITÓ LA ACUMULACION DE AUTOS
259	32/2013	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	DIRECTORA DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS BCS	FONATUR	\$ 493,712.00		POSIBLE	SE SOLICITÓ LA ACUMULACION DE AUTOS
260	35/2013	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	DIRECTORA DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS BCS	FONATUR	\$ 200,289.00		POSIBLE	SE SOLICITÓ LA ACUMULACION DE AUTOS
261	34/2013	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	DIRECTORA DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS BCS	FONATUR	\$ 584,405.00		POSIBLE	SE SOLICITÓ LA ACUMULACION DE AUTOS
262	38/2013	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	DIRECTORA DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS BCS	FONATUR	\$ 267,489.00		POSIBLE	SE SOLICITÓ LA ACUMULACION DE AUTOS
263	36/2013	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	DIRECTORA DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS BCS	FONATUR	\$ 166,232.00		POSIBLE	SE SOLICITÓ LA ACUMULACION DE AUTOS
264	29/2013	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	DIRECTORA DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS BCS	FONATUR	\$ 166,970.00		POSIBLE	SE SOLICITÓ LA ACUMULACION DE AUTOS
265	PEPA/24.3/ZC/27.5/0120-10	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	PROFEPA NAVARRI	FONATUR	NO APLICA		POSIBLE	EN TRÁMITE
266	PEPA/13/ZC/27.3/0012-14	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	PROFEPA SINALOA	FONATUR	NO APLICA		POSIBLE	EN TRÁMITE

14.

267	PFP/19/72C.28.2/00043-15	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	PROFEPA GUERRERO	FONATUR	TESORERO MUNICIPAL DEL VIII AYUNTAMIENTO DE BAHÍA DE BANDERAS NAYARIT	\$	277,622.00	POSIBLE	TRÁMITE
268	360/2013	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	FONATUR	FONATUR	TESORERO MUNICIPAL DEL VIII AYUNTAMIENTO DE BAHÍA DE BANDERAS NAYARIT	\$	240,861.04	REMOTA	SENTENCIA EN CUMPLIMIENTO DE AMPARO
269	359/13	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	FONATUR	FONATUR	TESORERO MUNICIPAL DEL VIII AYUNTAMIENTO DE BAHÍA DE BANDERAS NAYARIT	\$	239,692.25	REMOTA	SE REALIZAN MANIFESTACIONES
270	369/2013	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	FONATUR	FONATUR	TESORERO MUNICIPAL DEL VIII AYUNTAMIENTO DE BAHÍA DE BANDERAS NAYARIT	\$	240,786.44	REMOTA	RECURSO DE REVISION
271	372/2013	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	FONATUR	FONATUR	TESORERO MUNICIPAL DEL VIII AYUNTAMIENTO DE BAHÍA DE BANDERAS NAYARIT	\$		REMOTA	CUMPLIMIENTO DE EJECUTORIA
272	PFP/29/22C.27.1/0011-17	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	FONATUR	PROFEPA	PROFEPA		NO APLICA	POSIBLE	MANIFESTACIONES A LA VISITA DE INSPECCIÓN
273	3334/16-AER-01-8	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	ANTONELLA VAZQUEZ CAVEDON	PROFEPA Y FONATUR	PROFEPA Y FONATUR		NO APLICA	POSIBLE	SE NEGÓ EL AMPARO A LA QUEJOSA
274	2893/16-EAR-01-6	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	DAVID LINARES ARREDONDO	FONATUR	FONATUR		NO APLICA	POSIBLE	DESAHOGO DE PERICIAL
275	275/16-EAR-01-4	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	ARACELI DOMINGUEZ RODRIGUEZ	FONATUR	FONATUR		NO APLICA	POSIBLE	SE DICTÓ SENTENCIA EN LA QUE SE RECONOCIÓ LA NULIDAD DE LA RESOLUCIÓN
276	559/2017	AMPARO	NELLY MARITZA AGUILERA CONCHA	FONATUR	FONATUR		NO APLICA	POSIBLE	SENTENCIA FIRME A FAVOR
277	179158621	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	FONATUR	IMSS	IMSS	\$	6,390.61	POSIBLE	SE DESECHÓ POR IMPROCEDENTE EL RECURSO DE REVISION
278	530/2009	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	FONATUR	SEMARNAT	SEMARNAT		NO APLICA	POSIBLE	SE TUVO POR INTERPUESTO RECURSO DE REVISION
279	PFP/19.3/2C.27.5/0053-15	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	PROFEPA DELEGACIÓN BAJA CALIFORNIA	FONATUR	FONATUR	\$	219,120.00	POSIBLE	PENDIENTE DICTADO DE SENTENCIA 94/2017-EAR-01-11
280	661/2017	AMPARO	MARIA TERESA BERMUDEZ CASTILLO	FONATUR	FONATUR		NO APLICA	POSIBLE	AMPARO EN REVISION
281	665/2017	AMPARO	GISELLE GAMBOA CASTILLO	FONATUR	FONATUR		NO APLICA	POSIBLE	EN CUMPLIMIENTO DE EJECUTORIA
282	2108/16-17-10-9	PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DELESTADO	JOSÉ ALBERTO PÉREZ BARBA	FONATUR	FONATUR	\$	815,650.00	REMOTA	SE NEGÓ EL AMPARO A LA QUEJOSA
283	PFP/26.3/2C.27.4/0015-18	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	INMOBILIARIA P.N., S.A. DE C.V. (DENUNCIA POPULAR)	FONATUR	FONATUR		NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE

284	13069/18-17-12-8	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	FONATUR	DIRECCION GENERAL DE PUERTOS DE LA SCT	\$	285,575,444.00	POSIBLE	CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA (FAVORABLE)
285	639/2015	AGRARIO	POBLADO SANTA MARIA HUATLUCO	FONATUR	NO APLICA		POSIBLE	TURNADO PARA SENTENCIA
286	61/2011	AGRARIO	COMUNIDAD INDIGENA TOTORAWEES SAN PEDRO CHIAMATLAN AC.	FONATUR	NO APLICA		POSIBLE	TRÁMITE
287	571/2001	AGRARIO	EJIDO EL RINCÓN	FONATUR	NO APLICA		POSIBLE	TRÁMITE
288	970/2013	AGRARIO	ARMANDO CRESPO POLANCO, TEODORA OLIVARRIA ESTRADA Y DIEGO AGUILAR CONZALES	FONATUR	INCUANTIFICABLE		POSIBLE	TRÁMITE
289	44-246/10	AGRARIO	INMOBILIARIA PUERTO BONITO	FONATUR	NO APLICA		POSIBLE	TRÁMITE
290	683/2000	AGRARIO	EJIDO ZIHUATANEJO	FONATUR	NO APLICA		POSIBLE	TRÁMITE (PRUEBAS)
291	48158/11	AGRARIO	EJIDO SAN IGNACIO	FONATUR	NO APLICA		POSIBLE	SE SOLICITÓ ACUERDO DE ARCHIVO Y DEVOLUCIÓN DE DOCUMENTOS
292	33/2014	AGRARIO	POBLADO EL CAPOMO Y ANEXOS (EMERITA BANDA BECERRA)	FONATUR	NO APLICA		POSIBLE	TURNADO PARA SENTENCIA
293	241/2014	AGRARIO	COMISARIADO EJIDAL DEL POBLADO "LAS VARAS"	FONATUR	NO APLICA		POSIBLE	TRÁMITE
294	364/15-EAR-01-5	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	ARACELI DOMINGUEZ RODRIGUEZ	FONATUR	NO APLICA		POSIBLE	SE DECLARÓ LA NULIDAD DE LA RESOLUCIÓN IMPUGNADA
295	35/2014	AGRARIO	CHAMETLA	FONATUR	NO APLICA		POSIBLE	TRÁMITE
296	664/2017	AMPARO	FELIX ROBERTO GARCIA VILLALOBOS	FONATUR	NO APLICA		POSIBLE	EN EJECUCIÓN
297	424/2011	AGRARIO	LUIS HERNANDEZ SUAREZ	FONATUR	NO APLICA		POSIBLE	REPOSICIÓN DEL PROCEDIMIENTO
298	PFDA/19/2/2CC/271/0037-17	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	PROFEPA QUERRERO	FONATUR	NO APLICA		POSIBLE	SE ADMITIÓ A TRÁMITE JUICIO DE NULIDAD
299	75/2018	AGRARIO	NARCISO AGUNDEZ MONTAÑO	FONATUR	NO APLICA		POSIBLE	SE NEGÓ EL AMPARO AL QUEJOSO
300	764/2018	AMPARO	NARCISO AGUNDEZ MONTAÑO	FONATUR	NO APLICA		POSIBLE	CONCLUIDO, PENDIENTE DE DAR DE BAJA

4.

301	794/2018	AMPARO	JOSE LUIS PINEDA DÍAZ	FONATUR	NO APLICA	POSIBLE	SE REQUIERE EXHIBIR LAS CONSTANCIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA DESFAVORABLE PARA FONATUR
302	1162/2018	AMPARO	JOSE FERNAN SALAZAR MEDINA	FONATUR	NO APLICA	REMOTA	SE DECLARÓ LA FIRMEZA DE LA RESOLUCIÓN QUE SOBRESEE ESTE JUICIO.
303	168/005142/2015	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	FONATUR	NO APLICA	POSIBLE	PENDIENTE DE EMITIR RESOLUCIÓN
304	18573/18	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	PIXTLA ASESORES DE SERVICIOS, S.A. DE C.V.	FONATUR	\$ 1,139,740.12	PROBABLE	EN ESPERA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA
305	141/2019	AMPARO	ADRIAN JIMÉNEZ NAVARRO	FONATUR	NO APLICA	PROBABLE	CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA
306	N/A	RECURSO DE REVISIÓN	CLEMENTE CAMARA Y ASOCIADOS PUBLICIDAD, S.A. DE C.V.	FONATUR	INCUANTIFICABLE	PROBABLE	CONVENIO
307	705/19-17-14-4	JUICIO DE NULIDAD	FONATUR	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRASPORTES	NO APLICA	POSIBLE	MEDIANTE OFICIO G3CCC/SGMC/114/2021 SE DIO DE BAJA EL EXPEDIENTE POR TRATARSE DE UN ASUNTO CONCLUIDO
308	7937/19	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	PIXTLA ASESORES DE SERVICIOS, S.A. DE C.V.	FONATUR	\$ 1,139,740.12	PROBABLE	SE CONTESTÓ AMPLIACIÓN DE DEMANDA
309	324/2018	AGRARIO	POBLADO DE SAN MIGUEL DEL PUERTO, OAXACA.	FONATUR	NO APLICA	PROBABLE	CADUCIDAD DE LA INSTANCIA
310	3918/2018	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	FONATUR	DIRECCIÓN GENERAL DE ZOFEMATAC	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
311	53/47847	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	FONATUR	DIRECCIÓN GENERAL DE ZOFEMATAC	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
312	52/2019	AGRARIO	JUAN CARLOS MONTAÑO OJEDA	FONATUR	NO APLICA	PROBABLE	SE CITA PARA AUDIENCIA DE LEY SEÑALADA PARA EL DIA 17 DE MAYO A LAS 11 HRS TAMBIEN SE RENDIRAS ALEGATOS
313	1232/2018	AMPARO	FONATUR	H. AYUNTAMIENTO DE SAN JOSE DEL CABO	NO APLICA	PROBABLE	SE DESECHO RECURSO DE REVISIÓN
314	1784/2019	AMPARO	VÍCTOR MANUEL RAMOS GARCÍA	FONATUR	NO APLICA	PROBABLE	SE SOBRESEE JUICIO
315	552/2019	AMPARO	GRUPO POSADAS, SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL DE CAPITAL VARIABLE	FONATUR	NO APLICA	POSIBLE	MEDIANTE OFICIO G3CCC/SGMC/153/2021 SE DIO DE BAJA EL EXPEDIENTE POR TRATARSE DE UN ASUNTO CONCLUIDO (FONATUR DIO CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA)
316	201/19-EAR-01-7	JUICIO DE NULIDAD	PROFEPA	SEMARNAT	NO APLICA	PROBABLE	SE INGRESÓ AMPARO DIRECTO EL CUAL ESTA PENDIENTE DE SER CONOCIDO. SE PRESENTARON MANIFESTACIONES Y ALEGATOS
317	01354/2019	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	ANGEL ALBERTO MERAZ PINEDA	FONATUR	NO APLICA	REMOTA	SE CONCLUYO EL PROCESO CONCILIATORIO Y SE DEJARON A SALVO LO DERECHOS DEL DENUNCIANTE

4.

318	12/41-XII/2019	JUICIO DE NULIDAD	FONATUR	SAT	NO APLICA	PROBABLE	SE NEGÓ AMPARO. SENTENCIA FIRME EN CONTRA
319	CR0137/RN2019	VISTA DE INSPECCION	PROFEPA	FONATUR	NO APLICA	PROBABLE	LA PROFEPA INICIO UNA VISTA DE INSPECCION EN LOMAS DE LAS GARZAS IXTAPA, SE RINDIERON OBSERVACIONES
320	1239/2019	AMPARO	FONATUR	MARIA LA PLAYITA, S.A. DE C.V. Y OTROS	NO APLICA	PROBABLE	SE SOBRESEE JUICIO
321	12/2020	AMPARO	ERNESTO MARTINEZ JIMENEZ Y OTROS	FONATUR	NO APLICA	PROBABLE	PENDIENTE SE REMITA QUEJA CONTRA DESECHAMIENTO DE PRUEBAS Y REVISION CONTRA SUSPENSION DEFINITIVA AL COLEGIADO PARA SUSTIACIACION
322	1726/2019	AMPARO	HELBERT ANTONIO AZCAGA CUTIERRIZ Y OTRO	FONATUR	NO APLICA	PROBABLE	DESAHOCO DE PRUEBAS
323	PFPA/29/2/2020 27/1/0001-2020	VISTA DE INSPECCION	PROFEPA	FONATUR	NO APLICA	PROBABLE	SE PRESENTARON OBSERVACIONES
324	PN1-2019-ROO-032	VISTA DE INSPECCION	CONAGUA	FONATUR	\$ 253,470.00	POSIBLE	SE IMPONE SANCCION, SE PRESENTO RECURSO DE REVISION PTAR CANCUN POK TAK POK
325	PN1-2019-ROO-031	VISTA DE INSPECCION	CONAGUA	FONATUR	\$ 126,735.00	POSIBLE	SE IMPONE SANCCION, SE PRESENTO RECURSO DE REVISION PTAR CANCUN CUCUMATZ
326	282/2020	KATERINE ENDER CORDOVA Y OTROS	FONATUR	AMPARO	NO APLICA	REMOJA	SE SOBRESEE JUICIO DE AMPARO
327	339/2020	PROCUREKA S.A. DE C.V.	FONATUR	AMPARO	NO APLICA	PROBABLE	SE PROMOVIO POR EL QUEDOSO EL DESISTIMIENTO, QUEDA PENDIENTE QUE LO PATRIQUE Y VERIFICAR EL ACUERDO RESPECTIVO.
328	12/25-IX/2019	DENUNCIA POPULAR	FONATUR	QUIEN RESULTE RESPONSABLE	NO APLICA	PROBABLE	VIOLACIONES HECHAS POR TERCEROS A LA CONCESION DE ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE DCGZ-007/08
329	12/26-IX/2019	DENUNCIA POPULAR	FONATUR	QUIEN RESULTE RESPONSABLE	NO APLICA	PROBABLE	SE PRESENTO DENUNCIA POR VIOLACIONES HECHAS POR TERCEROS A LA CONCESION DE ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE DCGZ-060-93
330	12/27-IX/2019	DENUNCIA POPULAR	FONATUR	QUIEN RESULTE RESPONSABLE	NO APLICA	PROBABLE	VIOLACIONES HECHAS POR TERCEROS A LA CONCESION DE ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE DCGZ-059/93
331	12/28-IX/2019	DENUNCIA POPULAR	FONATUR	QUIEN RESULTE RESPONSABLE	NO APLICA	PROBABLE	VIOLACIONES HECHAS POR TERCEROS A LA CONCESION DE ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE DCGZ-357/10
332	7/4/2020	AMPARO INDIRECTO	MARIA FERNANDA ESTRADA GODINEZ Y OTROS	FONATUR	NO APLICA	PROBABLE	SE SOLICITA A LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE FONATUR RENDIR DOCUMENTALES EN VIA DE INFORME
333	85/2020	AMPARO INDIRECTO	MARIANA DE ANDA ARZMENDI Y OTROS	FONATUR	NO APLICA	PROBABLE	EL 11 DE AGUSTO SE RINDIO INFORME JUSTIFICADO

4.

334	165/2020	AMPARO INDIRECTO	PAULINA CALMO CALMO Y OTROS	FONATUR	NO APLICA	PROBABLE	CON FECHA 21 DE AGOSTO SE RINDIÓ INFORME JUSTIFICADO, ASI MISMO EL TRES DE AGOSTO FUE CONTESTADO EL RECURSO DE QUEJA INTERPUESTO POR LOS QUEJOSOS EN CONTRA DE LA NEGATIVA A CONCEDER LA SUSPENSIÓN DE EJECUCIÓN DE LA SENTENCIA.
335	150/2020	AMPARO INDIRECTO	ROBERTO MARTÍNEZ ARAGÓN	FONATUR	NO APLICA	PROBABLE	CON FECHA 21 DE AGOSTO SE RINDIÓ INFORME JUSTIFICADO
336	1726/2019-2-B	AMPARO INDIRECTO	HELBERT ANTONIO AZCUAGA CUTIÉRREZ Y EULOGIO AZCUAGA CUTIÉRREZ	FONATUR	NO APLICA	PROBABLE	FUE RENDIDO DICTAMEN PERICIAL EN MATERIA DE AGRIMENSURA, PENDIENTE LA RATIFICACION DE DICHO DICTAMEN
337	PNI-2017-PSU-068	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	CONAGUA	FONATUR Y FI	\$ 109,560.00	PROBABLE	DEMANDA DE NULIDAD CONTRA RESOLUCIÓN QUE IMPUSO MULTA
338	PNI-2017-PSU-071	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	CONAGUA	FONATUR Y FI	\$ 219,120.00	PROBABLE	DEMANDA DE NULIDAD CONTRA RESOLUCIÓN QUE IMPUSO MULTA
339	571/2020 (ANTES 198/2020)	AMPARO INDIRECTO	PATRICIA ORTIZ DE ZÁRATE SILVA	FONATUR	NO APLICA	PROBABLE	SE RINDIÓ INFORME JUSTIFICADO
340	329/2020	AMPARO INDIRECTO	JUANA MENDEZ LOPEZ Y OTROS	FONATUR	NO APLICA	PROBABLE	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN DE RECURSOS DE REVISION Y DICTADO DE SENTENCIA DEFINITIVA
341	413/2020	AMPARO INDIRECTO	AUDOMARO MISS SALAS Y OTROS	FONATUR	NO APLICA	PROBABLE	EN ESPERA DE QUE SE DICTE SENTENCIA
342	395/2020	AMPARO INDIRECTO	DORA ISABEL HIDALGO CUTIÉRREZ Y OTROS	FONATUR	NO APLICA	PROBABLE	QUEJOSA INTERPUSO AMPLIACIÓN DE DEMANDA, ESTA TRANSCURRIENDO EL PLAZO PARA RENDIR INFORME JUSTIFICADO POR FONATUR TREN MAYA
343	412/2020	AMPARO INDIRECTO	JUANA MENDEZ LOPEZ Y OTROS	FONATUR	NO APLICA	PROBABLE	PENDIENTE SE REMITA QUEJA CONTRA EL AUTO QUE NIEGA SUSPENSIÓN PROVISIONAL AL COLEGIADO PARA SUSTANCIAÇÃO
344	202/2020	AMPARO INDIRECTO	OPERADORA PUNTA NIZUC	FONATUR	NO APLICA	PROBABLE	PENDIENTE DE ACORDAR LA ADMISIÓN O CON FECHA 26 DE AGOSTO SE RINDIÓ EL INFORME JUSTIFICADO
345	65/2020	AMPARO INDIRECTO	CASANDRA DEL ROSARIO CALLEGOS BAUTISTA Y OTROS	FONATUR	NO APLICA	PROBABLE	CON FECHA 12 DE AGOSTO SE RINDIÓ EL INFORME JUSTIFICADO
346	305/2020	AMPARO INDIRECTO	CORPORACIÓN TURQUESA DEL CARIBE	FONATUR	NO APLICA	PROBABLE	QUEJOSO HACE MANIFESTACIONES EN VIA DE ALEGATOS, PENDIENTE SE CELEBRE AUDIENCIA CONSTITUCIONAL
347	06/02-II/2019	DENUNCIA PENAL	FONATUR	FIDEL MARTÍNEZ AJA Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
348	CARPETA DE INVESTIGACION: FED/QR/CUN/0000765/2019/6/	DENUNCIA PENAL	JUZGADO 7º DE DISTRITO EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO	RALSTON JAVIER ORTIZ MENA	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
349	01/02-I/2019	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN RESULTE RESPONSABLE	NO APLICA	POSIBLE	EN INTEGRACIÓN DE CARPETA DE INVESTIGACIÓN FGR/CDMX

350	02/03-IX/2018	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN RESULTE RESPONSABLE	NO APLICA	POSIBLE	EN INTEGRACION DE CARPETA DE INVESTIGACION
351	01/10-XII/2018	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES	NO APLICA	POSIBLE	EN TÉRMINO PARA PROMOVER AMPARO INDIRECTO EN CONTRA DE DETERMINACION DE NO EJERCICIO DE LA
352	05/04-VIII/2018	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	FEDERICO VELAZQUEZ RAYA V/O QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
353	01/08-IX/2018	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES	NO APLICA	POSIBLE	EN INTEGRACION DE CARPETA DE INVESTIGACION FOR CDMX
354	01/05-II/2019	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	DESIMPAL V/O QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES	NO APLICA	POSIBLE	SE DICTO AUTO DE NO VINCULACION A PROCESO, MEDIANTE ACUERDO DE 08 DE JUNIO DE 2021 SE ORDENO EL ARCHIVO DEFINITIVO DE LA CAUSA PENAL 78/2021
355	01/03-IV/2018	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	NERV ENRIQUE VILLANUEVA MONTEL (IMPUTADO LUIS JAVIER ECHEVERRIA MORENO)	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
356	01/07-III/2017	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
357	01/12-VIII/2017	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	MARIA DEL ROSARIO LAGUNES MALDICA	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
358	01/13-IX/2017	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	PLAYA LARGA	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
359	01/14-IX/2017	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	MARCO TULLIO PEREZ VELAZCO	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
360	06/07-XII/2017	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
361	06/08-XII/2017	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	MARIA LUISA TORRES PACHECO Y QRR	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
362	06/10-XII/2017	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
363	06/11-XII/2017	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
364	06/15-XI/2018	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
365	06/16-XI/2018	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE

366	06/17-XI/2018	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
367	06/18-XI/2018	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
368	06/19-XI/2018	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
369	06/20-XI/2018	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
370	06/21-XI/2018	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
371	06/22-XI/2018	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES	NO APLICA	POSIBLE	SE DETERMINO EL NO EJERCICIO DE LA ACCION PENAL, MEDIANTE ACUERDO EL 24 DE MAYO DE 2021, CONCLUIDO
372	06/23-XI/2018	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
373	06/24-XI/2018	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
374	02/05-VIII/2019	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN RESULTE RESPONSABLE	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
375	02/06-VIII/2019	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	INVERSIONES TURISTICAS CANCUN, INVERSIONES TURISTICA, HOTEL JW MARRIOTT CANCUN RESORT & SPA	NO APLICA	POSIBLE	SE DERIVÓ A UN MECANISMO ALTERNATIVO DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS
376	06/07-VIII/2019	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	INMOBILIARIA CANOPO, CANOPO, HOTEL MARRIOTT CANCUN RESORT	NO APLICA	POSIBLE	SE DERIVÓ A UN MECANISMO ALTERNATIVO DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS
377	02/05-VIII/2019	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	MAGALUF	NO APLICA	POSIBLE	POR CONVENIO SE PRESENTO ESCRITO DE DESISTIMIENTO
378	12/19-X/2019	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN RESULTE RESPONSABLE	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
379	01/21-XII/2019	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN RESULTE RESPONSABLE	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
380	01/13-VII/2019	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN RESULTE RESPONSABLE	NO APLICA	POSIBLE	SE DETERMINÓ EL NO EJERCICIO DE LA ACCION PENAL, MEDIANTE ACUERDO EN EL MES DE JUNIO DE 2021, ASUNTO CONCLUIDO
381	FED/QR/CUN/0000643/2019	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN RESULTE RESPONSABLE	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
382	02/01-II/2020	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN RESULTE RESPONSABLE	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE

H

383	06/02-III/2016	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN RESULTE RESPONSABLE	NO APLICA	POSIBLE	ARCHIVO TEMPORAL
384	06/06-XII/2017	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN RESULTE RESPONSABLE	NO APLICA	POSIBLE	ARCHIVO TEMPORAL
385	FED/OAX/HUA/2809/2018	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN RESULTE RESPONSABLE	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
386	FED/OAX/HUA/286/2018	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	FABIAN JAVIER HERNÁNDEZ ALONSO Y QUIEN RESULTE RESPONSABLE	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
387	FED/OAX/HUA/1547/2019	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN RESULTE RESPONSABLE	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
388	FED/OAX/HUA/1720/2019	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN RESULTE RESPONSABLE	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
389	FED/OAX/HUA/2307/2019	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN RESULTE RESPONSABLE	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
390	FED/OAX/HUA/2635/2019	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN RESULTE RESPONSABLE	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
391	01/01-V/2020	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN RESULTE RESPONSABLE	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
392	FED/BCS/LPZ/0000383/2020	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN RESULTE RESPONSABLE	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
393	04/02-II/2020	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN RESULTE RESPONSABLE	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
394	04/04-IX/2020	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN RESULTE RESPONSABLE	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
395	786/2020	AMPARO	DISEÑOS ARQUITECTONICOS NOVA, S.A DE C.V.	FONATUR	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
396	787/2020	AMPARO	DESARROLLO DE PROYECTOS MILAN, S.A DE C.V.	FONATUR	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
397	CRÉDITO FISCAL P-0327	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	FONATUR	TESORERIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESCUINAPA DE HIDALGO, SINALOA	\$ 4,345,950.64	POSIBLE	TRÁMITE
398	CRÉDITO FISCAL P-0328	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	FONATUR	TESORERIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESCUINAPA DE HIDALGO, SINALOA	\$ 2,310,313.88	POSIBLE	TRÁMITE
399	CRÉDITO FISCAL P-0329	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	FONATUR	TESORERIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESCUINAPA DE HIDALGO, SINALOA	\$ 1,353,767.94	POSIBLE	TRÁMITE

400	CRÉDITO FISCAL P-0330	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	FONATUR	TESORERÍA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESCUINAPA DE HIDALGO, SINALOA	\$	909,365.01	POSIBLE	TRÁMITE
401	34/2021 ZOFEMAT/ZOFEMAT-ESCSIN-0015/2021	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	FONATUR	TESORERÍA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESCUINAPA DE HIDALGO, SINALOA	\$	2,194,916.16	POSIBLE	TRÁMITE
402	ZOFEMAT-ESCSIN-0085/2021	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	FONATUR	TESORERÍA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESCUINAPA DE HIDALGO, SINALOA	\$	1,444,357.83	POSIBLE	TRÁMITE
403	73/2021	AMPARO INDIRECTO	FONATUR	TESORERÍA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESCUINAPA DE HIDALGO, SINALOA	\$	1,473,551.28	POSIBLE	AUDIENCIA CONSTITUCIONAL SEÑALADA PARA EL 21 DE JULIO DE 2021
404	407/2018	RECIBO	JOSÉ ANTONIO CASTILLO PUGA	FONATUR Y OTROS		NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
TOTAL					\$	612,448,900.98		

LIC. MIGUEL ÁNGEL GARRIDO SUÁREZ
SUBDIRECTOR JURÍDICO CONTENCIOSO

LIC. MARCO AURELIO COLÍN HINOJOSA
GERENTE JURÍDICO CONTENCIOSO OPERATIVO

Fondo Nacional de Fomento al Turismo
Fideicomiso del Gobierno Federal en Nacional Financiera, S.N.C.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2021 y 31 DE DICIEMBRE 2020
(Miles de Pesos)

a) **NOTAS DE DESGLOSE**

I) **NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

ACTIVO

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

	<u>Junio 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>
Bancos:		
Moneda nacional	\$ 1,171	\$ 9,584
Inversiones temporales	47,566	344,650
Fondos de afectación específica	315	37
Total efectivo	\$ 49,052	\$ 354,271

Equivalentes de efectivo

Inversiones temporales (Corto Plazo)
Banobras, S.N.C.

<u>Junio 2021</u>		
<u>Títulos</u>	<u>Precio de mercado</u>	<u>Inversión</u>
426,138	100.06614300	\$ 42,642
48,533	101.44790	4,924
		\$ 47,566
<u>Diciembre 2020</u>		
<u>Títulos</u>	<u>Precio de mercado</u>	<u>Inversión</u>
2,882,696	100.34773500	\$ 289,272
554,289	99.90837212	55,378
		\$ 344,650

El vencimiento de las inversiones al 30 junio de 2021 fue al 01 de julio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 fue al 4 de enero de 2021.

Derivado del Acuerdo por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que expide los Lineamientos para el manejo de las disponibilidades financieras de las entidades paraestatales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1º de marzo de 2006, con el fin de promover la inversión en las mejores condiciones de riesgo y rendimiento, regular la transparencia en el manejo de las disponibilidades financieras y fortalecer la vigilancia sobre su manejo, el FONATUR celebró con BANOBRAS, S.N.C. un contrato de depósito, custodia y administración de valores el 28 de agosto de 2006, mismo que inició su vigencia a partir del 1º de septiembre del mismo año, por el cual BANOBRAS, S.N.C. conviene en

recibir del Fondo valores y/o efectivo para su custodia y administración, para restituirlos de acuerdo a lo convenido en el contrato y a lo establecido por las disposiciones normativas aplicables.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, el valor razonable de los importes de los equivalentes de efectivo disminuyó comparado a lo reportado al 31 de diciembre de 2020, las Inversiones Temporales (hasta tres meses) tuvieron una disminución de 297.1 millones de pesos, debido al pago de diversas erogaciones entre otras la devolución de 286.3 millones de pesos a Grupo Aeroportuario del Sureste, S.A.B de C.V., por la cancelación de la venta de los Lotes 1 y 2 en Bahías de Huatulco, Oaxaca realizada en el año 2011.

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

a) Cuentas por cobrar a corto plazo

Como se indica en las notas de gestión administrativa los derechos a recibir se integran por clientes por venta de terrenos, por venta de inversiones, créditos refaccionarios y directos, los cuales tienen vencimientos mayores a un año dadas las características de cada operación, así como por los créditos a partes relacionadas y terceros exigibles a la prestación del servicio.

	Junio 2021	
	Corto plazo	Largo plazo
Por venta de terrenos:		
Organización Editorial Acuario, S.A. de C.V.	\$ -	\$ 24,751
Vázquez Mellado Mier	5,736	-
Alfredo Neme Martínez	1,650	-
Salvador Daniel Kabbaz Guindi y Copropietarios	11,431	305,716
Ciscolang, S.A. de C.V.	11,675	5,303
Estela Pineda Castillejos	2,836	-
Cocoa, S.A. de C.V.	6,182	13,810
Desarrolladora del Sureste CIP, S.A. de C.V.	-	711
Desarrolladora Marina Puerto Escondido	1,565	4,101
Fondo de Recuperación de Inmuebles SAP	155	789
Inmobiliaria Bahía de Conejos, S. de R.L.	147	939
Inmobiliaria Legacy Aldana S.A. de C.V.	1,312	4,567
Negocios Inmobiliarios y Mantenimiento	5,404	8,059
Gustavo Marroquín G.	633	-
Otros	6,892	5,981
Por Créditos refaccionarios:		
Tropical Club de Ixtapa, S.A. de C.V. (dólares) (1)	211,368	-
Por venta de inversiones:		
Proyectos Turísticos del Golfo, S.A. de C.V. (2)	11,633	-
Hoteles Estratégicos	298	-
Consultores y Asesorías	172	-
Job Saturnino Fuerte Ramón	70	-
Otros	245	-
Otras cuentas por cobrar: (3)		
Partes relacionadas	132,957	-
Otras cuentas por cobrar	6,847	-
Penalizaciones	333	-
Total	\$ 419,541	\$ 374,727

	Diciembre 2020	
	Corto plazo	Largo plazo
Por venta de terrenos:		
Organización Editorial Acuario, S.A. de C.V.	\$ -	\$ 24,751
Vázquez Mellado Mier	5,736	-
Alfredo Neme Martínez	3,645	-
Salvador Daniel Kabbaz Guindi y Copropietarios	8,617	308,277
Ciscolang, S.A. de C.V.	11,675	5,303
Estela Pineda Castillejos	2,836	-
Cocoa, S.A. de C.V.	3,273	17,208
Desarrolladora del Sureste CIP, S.A. de C.V.	88	1,020
Desarrolladora Marina Puerto Escondido	1,592	4,866
Fondo de Recuperación de Inmuebles SAP	80	1,150
Inmobiliaria Bahía de Conejos, S. de R.L.	-	1,345
Inmobiliaria Legacy Aldana S.A. de C.V.	1,315	5,219
Negocios Inmobiliarios y Mantenimiento	960	1,907
Gustavo Marroquín G.	633	-
Otros	6,523	5,999
Por Créditos refaccionarios:		
Tropical Club de Ixtapa, S.A. de C.V. (dólares) (1)	212,927	-
Por venta de inversiones:		
Proyectos Turísticos del Golfo, S.A. de C.V. (2)	11,633	-
Hoteles Estratégicos	296	-
Job Saturnino Fuerte Ramón	128	-
Otros	556	-
Otras cuentas por cobrar: (3)		
Partes relacionadas	133,265	-
Otras cuentas por cobrar	3,395	-
Penalizaciones	333	-
Total	\$ 409,506	\$ 377,045

- (1) **Tropical Club de Ixtapa, S.A. de C.V.** Se originó por el crédito refaccionario otorgado a Tropical Club de Ixtapa, S.A. de C.V., que en 1990 se destinaría a la reparación, remodelación, rehabilitación y puesta en operación del inmueble conocido como Hotel Playa Linda en Ixtapa Zihuatanejo, como resultado del incumplimiento de los pagos, su recuperación se inició por la vía legal en 1993, obteniendo una resolución definitiva el 10 de marzo de 1995.

Con fecha 05 de septiembre de 2018 la superioridad devolvió los autos originales del expediente principal al juzgado.

Actualmente se continua con la ejecución de la sentencia (procedimiento de remate).

- (2) **Proyectos Turísticos del Golfo, S.A. de C.V.** Corresponde al incumplimiento de pago al contrato de compraventa de la participación accionaria de FONATUR de las acciones de la empresa "Centro Vacacional Miramar Solidaridad, S.A de C.V.", celebrado el 17 de agosto de 2007, en diversas ocasiones se ha informado el interés de la empresa Proyectos Turísticos del Golfo, S.A. de C.V. por resolver el adeudo sin embargo no se ha llegado a ningún acuerdo.

En 2018 la Gerencia Jurídico Contencioso Operativo, informó que continua el proceso legal, ya que se acordó rebeldía dado que el tercero no dio contestación a la demanda. Por otro lado, se solicitó llamamiento a juicio a los socios de la empresa Proyectos turísticos del Golfo, sin embargo, la petición no fue acordada favorablemente por lo que se impugno dicha determinación.

Cabe mencionar que se emplazó debidamente a Eduardo Garza de la Fuente accionista de la Persona Moral, sin que haya dado contestación, por lo que se ejercitaran las acciones conducentes para impulsar el procedimiento.

Es por ello, que la Subdirección Jurídica Contenciosa, está elaborando el incidente de compensación a fin de que se solicite el pago, considerando el estado de cuenta actualizado, y estado de cuenta respecto a los intereses legales por el periodo comprendido del 10 de junio de 2003 al 31 de julio de 2020.

- (3) Los ingresos por cuentas por cobrar por **Prestación de Servicios** se registran en el pasivo y hasta el momento en que se cobran se registran en el Estado de Resultados de acuerdo con lo señalado en la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal 01 (Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos).

b) Deudores diversos por cobrar a corto plazo

	Junio 2021	Diciembre 2020
Consortio Prodipe (dólares) (I)	\$ 230,431	\$ 232,092
Promotora Regional Inmobiliaria, S.A. de C.V. (II)	31,041	31,041
Sidek Creditor Trust (dólares) (III)	52,118	52,502
Préstamos a empleados	4,317	4,317
Gastos por comprobar empleados (IV)	635,797	633,692
Otros (V)	4,494	3,995
	\$ 958,198	\$ 957,639

- I. **Consortio Prodipe.** Corresponde a los pagos que FONATUR efectuó en 1998 como garante en los convenios de crédito celebrados entre Consortio Prodipe, S.A. de C.V. y el Credit Lyonnais.

Con fecha 22 de agosto de 2017 se le concedió amparo al inculpado señor, Patrick Robert Mery Sanson de Wallincour, para la reposición, por lo que dicha sentencia fue recurrida por el Ministerio Público Federal. El inculpado se ha sustraído de la acción penal, quedando en sigilo la causa penal hasta en tanto se dé cumplimiento a la orden de reaprehensión.

Dado que el juez de la causa penal emitió un acuerdo en el cual se determinó desechar de plano por notoriamente improcedente el incidente planteado por lo que el C. Patrick Robert Mery Sanson de Wallincour, promovió recurso de revocación, mismo que fue declarado improcedente, por lo que el C. Patrick Robert Mery Sanson de Wallincour promovió juicio de amparo, en el cual se determinó que la justicia de la unión no ampara ni protege al quejoso.

Actualmente se encuentra en recurso de revisión interpuesto por el quejoso.

- II. **Promotora Regional Inmobiliaria, S.A. de C.V.** Corresponde a una cuenta por cobrar por rentas devengadas derivadas de la cancelación de la venta formalizada con esa compañía, sujeta a la finalización del juicio. Se corresponde con ingresos por aplicar registrada en el pasivo.

Existe una sentencia interlocutoria que resuelve procedente del pago por concepto de rentas generadas por el uso y disfrute de los lotes 1-b y 2; no obstante, las actividades en los Órganos Jurisdiccionales del Poder Judicial de la Federación, fueron suspendidas como parte de las medidas de contingencia por el virus COVID-19, por lo que la Subdirección Jurídico Contenciosa no ha podido presentar el incidente de compensación ante el juzgado.

- III. **Sidek Creditor Trust.** El adeudo proviene del año 1994 por una aportación realizada al Hotel Acapulco-Villas Inmobiliaria las Rosas, la cual no fue formalizada. En junio de 1997, se logró suscribir un convenio de reconocimiento de adeudo con la empresa Promotora Vacacional de Turismo Social, S.A. de C.V. por US 2.0 millones de dólares estadounidenses, que incluyen la aportación y los intereses generados por el período de 1994 a 1997.

Con fecha 15 de diciembre de 1999, en Sesión Ordinaria Número 150 del Comité Técnico se autorizó realizar el intercambio de la deuda de Promotora Vacacional de Turismo Social, S.A. de C.V., filial de Situr, por certificados de fideicomiso series “B” y “C” de la reestructura financiera de grupo Sidek-Situr, con el agente Banco Nacional de México, por lo que se suscribió un contrato de cesión onerosa de créditos, en el que FONATUR entregó toda la documentación relativa a esta operación, a cambio de los certificados “B” y “C” del Fideicomiso Sidek Creditor Trust por un monto de US 2.7 millones de dólares estadounidenses.

Al 31 de diciembre de 2020 existe un saldo pendiente de cobro por US 2.6 millones de dólares, que se considera potencialmente incobrable, el cual se encuentra totalmente reservado.

Durante el ejercicio 2020, la Subdirección de Mecanismos Financieros y Administración de Inversiones Patrimoniales (SMFyAIP) tenía contemplado presentar Solicitud de Acuerdo al Comité Técnico de FONATUR, sin embargo, de la revisión de la misma el área jurídica determinó la necesidad de la elaboración de un nuevo dictamen de incobrabilidad, en virtud de que la fecha del mismo era del ejercicio 2017, situación que podría ser observada por los miembros del Órgano de Interno de Control del Fondo, una vez que se cuente con el mismo, la Subdirección de Mecanismos Financieros y Administración de Inversiones Patrimoniales se encontrará en posibilidad de presentar la Solicitud de Acuerdo para su autorización de la cancelación del saldo que presenta Sidek Creditor Trust ante el Comité Técnico de Fonatur.

- IV. **Gastos a comprobar empleados,** el saldo corresponde a los pagos realizados con motivo del derecho de vía para el proyecto Tren Maya, reconocidos en este rubro debido a que se encuentra en trámite la documentación que soporta la expedición de los pagos realizados por la indemnización de los predios.
- V. Dentro de este saldo se encuentra lo relacionado a **Desarrollo Marina Ixtapa,** respecto a la entrega de los lotes 85, 86 y 86 A, dicho fideicomiso incumplió en las obligaciones pactadas en la cláusula sexta inciso d) del contrato firmado consistente en el 5% del precio de venta, así como el 5% de los accesorios legales; otorgamiento de firma y escritura respecto a los lotes ubicados en el condominio Maestro Marina Ixtapa representado por \$1,950. En 2012 Desarrollo Marina Ixtapa demandó a FONATUR para realizar obras de infraestructura hasta por 11 millones de dólares.

En 2013 FONATUR contesta a la demanda e interpone reconvencción demandando a Desarrollo Marina Ixtapa por incumplimiento de las cláusulas referidas, el 11 de noviembre de 2013 en 1ra instancia se dictó sentencia resolviéndose que prescribió la acción y por lo tanto FONATUR no tiene la obligación de realizar las obras. El 13 de marzo de 2014 en 2da instancia nuevamente se absolvió a FONATUR de realizar las obras, y absolviendo también a Desarrollo Marina Ixtapa de todas y cada una de las prestaciones reclamadas por FONATUR precisando que Desarrollo Marina Ixtapa nunca tuvo la propiedad de los predios 85, 86 y 86 A. Durante 2015 ambas partes interpusieron amparos, el 15 de marzo de 2017 se dicta sentencia donde se absuelve a FONATUR de todas y cada una de las prestaciones. De nueva cuenta Desarrollo Marina Ixtapa interpone amparo.

Inconforme Desarrollo Marina Ixtapa promovió amparo, el cual se encuentra pendiente de resolución.

Mediante resolución judicial interlocutoria de fecha 25 de septiembre de 2020 se ordenó girar exhorto al Juez de Distrito en turno en el Estado de Guerrero, con residencia en Acapulco, a efecto de requerir el cumplimiento voluntario de Desarrollo Marina Ixtapa.

c) Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo

	Junio 2021	Diciembre 2020
Anticipos en Litigio (A) Fonatur Constructora	\$ 8,836	\$ 8,836
Dación en Pago (B)	52,129	51,998
	\$ 60,965	\$ 60,834

(A) El saldo de anticipos en litigio corresponde a anticipos otorgados que se encuentran dentro de una instancia jurídica pendientes de resolución, ya sea por laudos o anticipos por prestación de algún servicio.

(B) Este saldo más el importe de Otros Derechos a recibir en efectivo o equivalentes a largo plazo, que al 31 de diciembre de 2020 fue de \$131, corresponden a los importes de los convenios de dación en pago judiciales que FONATUR otorgó a su filial Fonatur Constructora, S.A. de C.V., para la liquidación de sus pasivos a través de la adquisición de terrenos propiedad de Fonatur.

Antigüedad de saldos Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes al 30 de junio de 2021

	90 días	180 días	≤ 365 días	> a 365 Días	Total general
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	\$ 20,098	\$ 6,126	\$ 13,191	\$ 380,126	\$ 419,541
Deudores	2,594	3,090	255,808	696,706	958,198
IVA pendiente de acreditar	17,715	-	-	-	17,715
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	131	-	131	60,703	60,965
Total general	\$ 40,538	\$ 9,216	\$269,130	\$1,137,535	\$ 1,456,419

DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

	Junio 2021	Diciembre 2020
Anticipo a Proveedores	\$ 66,103	\$ 64,819
Gastos Anticipados	102,799	11
<i>Anticipos a Proveedores y Gastos Anticipados</i>	168,902	64,830
<i>Anticipo a Proveedores Adquisición Bienes Inmuebles y Muebles</i>	1,943,058	1,943,058
Partes Relacionadas	28,072	2,906
Otros Anticipos a Contratistas	12,329,225	3,146,362
<i>Anticipo a Contratistas</i>	12,357,297	3,149,268
<i>Impuestos a favor</i>	11,936	11,340
Total	\$ 14,481,193	\$ 5,168,496

Antigüedad de saldos Derechos a recibir Bienes o Servicios al 30 de junio de 2021

	90 días	180 días	≤ 365 Días	>a 365 Días	Total general
Anticipo a Proveedores	\$ 162,620	\$ 2,428	\$ 3,202	\$ 652	\$ 168,902
Anticipo a Proveedores Adquisición Bienes Inmuebles y Muebles	-	-	1,943,058	-	1,943,058
Anticipo a Contratistas	27,983	9,645,530	144,172	2,539,612	12,357,297
Impuestos a Favor	11,936	-	-	-	11,936
Total general	\$202,539	\$ 9,647,958	\$2,090,432	\$ 2,540,264	\$ 14,481,193

BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACION O CONSUMO (INVENTARIOS)

INVENTARIOS DE TERRENOS

- a. Las inversiones en terrenos y escalas náuticas se integran como sigue:

	Junio 2021	
	Superficie m ²	Importe
Disponibles para la venta	4,299,581	\$ 2,135,642
Proceso de urbanización	10,557,975	1,574,067
En breña	60,862,981	4,229,972
Subtotal	75,720,537	7,939,681
San Quintín	833,592	48,525
Total	76,554,129	\$ 7,988,206

	Diciembre 2020	
	Superficie m²	Importe
Disponibles para la venta	3,420,921	\$ 2,021,935
Proceso de urbanización	10,582,024	1,556,968
En breña	61,686,431	4,343,379
Subtotal	75,689,376	7,922,282
San Quintín	833,592	48,525
Total	76,522,968	\$ 7,970,807

- b. Los terrenos del FONATUR se encuentran localizados en los siguientes desarrollos turísticos:

	Junio 2021	
	Superficie m²	Importe
Huatulco, Oax.	5,439,509	\$ 997,619
Cancún, Q. Roo	2,015,779	214,376
Palenque, Chis.	186,653	34,510
Cozumel, Q. Roo	121,961	209,974
Ixtapa, Gro.	1,717,876	1,365,546
Nopolo	3,438,748	271,143
Loreto, B.C.S.	1,596,384	327,475
Puerto Escondido, B.C.S.	34,259,731	262,467
San José del Cabo, B.C.S.	1,961,603	198,617
Costa Maya, Q. Roo	618,121	79,862
Kino Nuevo	2,123,310	12,372
Costa del Pacífico	22,014,685	3,796,050
Nayarit	164,853	148,638
Escala Náutica La Paz	53,414	12,403
Avándaro y otros	7,910	8,629
Subtotal	75,720,537	7,939,681
San Quintín	833,592	48,525
Total	76,554,129	\$ 7,988,206

	Diciembre 2020	
	Superficie m²	Importe
Huatulco, Oax.	5,454,838	\$ 1,000,770
Cancún, Q. Roo	2,015,779	207,571
Palenque, Chis.	186,653	34,510
Cozumel, Q. Roo	122,896	211,309
Ixtapa, Gro.	1,724,943	1,353,976
Nopolo	3,322,554	271,957
Loreto, B.C.S.	1,653,671	333,508
Puerto Escondido, B.C.S.	34,259,731	262,467
San José del Cabo, B.C.S.	1,966,018	195,548
Costa Maya, Q. Roo	618,121	79,862
Kino Nuevo	2,123,310	12,372
Costa del Pacífico	22,014,685	3,790,726
Nayarit	164,853	146,674
Escala Náutica La Paz	53,414	12,403
Avándaro y otros	7,910	8,629
Subtotal	75,689,376	7,922,282

	Diciembre 2020	
	Superficie m²	Importe
San Quintín	833,592	48,525
Total	76,522,968	\$ 7,970,807

El inventario de terrenos comprende todas las superficies en metros cuadrados propiedad del Fondo que se encuentran disponibles para la venta, en proceso y breña, el valor de cada uno comprende la inversión en obras realizadas, así como los gastos indirectos, la valuación del inventario se determina de acuerdo con la política señalada en las notas de Gestión Administrativa.

Durante 2021 se realizó la donación de 4 lotes en Loreto por una superficie total de 56,378.89 m², por otra parte se realizó el alta de 1 lote por 123,717.47 m² que se encontraba en Construcciones en Proceso de Bienes de Dominio Público. Asimismo, se realizaron 39 traspasos de terrenos y 9 movimientos de superficie por un total de 815,450.56 m² de los rubros en proceso y breña, al disponible para la venta siendo los desarrollos de Ixtapa, Puerto Escondido, Nopoló y Loreto B.C.S., donde se realizaron los movimientos de inventario de la siguiente manera:

- En Loreto, Baja California Sur, se realizó la donación de 4 lotes, ubicados en los lotes 1 y 2, manzana 21 y lotes 1 y 2 manzana 22, del Polígono II, con una superficie total de 56,378.89 m², a favor de la Secretaría de Marina, los cuales aún formaban parte del inventario disponible para la venta de FONATUR, sin embargo, fueron donados en septiembre de 2015.

- En Nopoló, Baja California Sur se emitió el alta del lote 10 de la manzana VI, de la Sección Hotelera (123,717.47 m²), el traspaso se hizo de Edificación No Habitacional en Proceso a Inventario disponible para la venta.

- En Ixtapa, Guerrero se emitió el alta del lote 3-A manzana 3, SMZ III (5,079.47 m²), el traspaso se realizó del Inventario en proceso a Inventario disponible para la venta.

- En Puerto Escondido, Baja California Sur, se emitió el alta de 7 lotes, específicamente de los "lotes 1" de las manzanas 15,17,18, 20, y 21, una vialidad interna y una reserva de la 1ra etapa de Puerto Escondido (130,021.69 m²), el traspaso se realizó del Inventario en breña a Inventario disponible para la venta.

- En Loreto, Baja California Sur, se emitió el alta de 30 lotes y la modificación de superficie de 9 lotes del Polígono II estos movimientos representan una superficie total de (661,379.94 m²), el traspaso se realizó del Inventario en breña a Inventario disponible para la venta, así como el alta del lote 2 manzana 13 del polígono II con una superficie de (18,969.46 m²), el cual se traspasó del Inventario en proceso al Inventario disponible para la venta.

Durante el mes de diciembre de 2020 se realizaron 13 traspasos que incrementaron en 11,630.08 m² el inventario disponible para la venta, siendo los desarrollos de Nopolo, Bahías de Huatulco, así como Ixtapa donde se realizaron los movimientos de inventario de la siguiente manera:

- En Huatulco, Oaxaca, se emitió el alta del lote 19 manzana 8, en Residencial Conejos (354.74 m²), el cual paso de estatus donado a disponible, y 8 lotes en el Sector "E" por

una superficie total de (3,200.00 m²), dichos lotes se encontraban en el inventario de en proceso.

- En Ixtapa, Guerrero se emitió el alta del lote 5-A manzana 3, Sección Comercial (148.38 m²), el traspaso se hizo del inventario en proceso a Inventario disponible para la venta.
- En Nopoló, Baja California Sur se traspasaron 3 lotes que estaban en proceso a disponible para la venta, de la Sección Hotelera I y II por una superficie total de (7,926.96 m²).

ALMACÉN

El almacén de materiales y suministros de consumo se valúa a valor de realización utilizando el método de costo promedio y se integra como sigue:

	<u>Junio 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	\$ 361	\$ 208
Materiales y útiles de oficina	433	485
Materiales y útiles para el procesamiento	162	176
Material de limpieza	251	197
Material eléctrico y electrónico	533	570
Materiales complementarios	22	45
Otros	77	79
Total	\$ 1,839	\$ 1,760

El almacén está conformado por materias primas, materiales de oficina, material de limpieza y otros destinados a la operación del Fondo Nacional de Fomento al Turismo. Se valúan utilizando el método de costo promedio y se integra como sigue:

Para la asignación del costo unitario del almacén se utiliza la fórmula de costos promedios, el cual consiste en que el costo de cada artículo se determinara mediante el promedio del costo de artículos similares al inicio de un periodo adicionando el costo de artículos similares comprados o producidos durante éste.

INVERSIONES FINANCIERAS.

a) Inversiones Financieras a largo plazo

Inversiones a Largo plazo	<u>Junio 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>
Fondo de Pensiones	\$ 64,312	\$ 66,636
Fondo de pensiones Oaxaca (HQRO)	8,084	8,084
	\$ 72,396	\$ 74,720

Estos importes corresponden a las aportaciones del fondo de pensiones de los Jubilados de FONATUR así como los empleados del Hotel Quinta Real Oaxaca que son reconocidos de acuerdo a la Norma de Información Financiera Gubernamental (NIFGG SP 05)

“Obligaciones Laborales”, así como con la Guía Contabilizadora 33. Del Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal.

b) Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos

Junio 2021			
Fideicomisos	Aportaciones	Rva para baja de valor y/o riesgo de viabilidad y Obras entregadas a la CFE y al Gob. Del Edo.	Importe Neto
Barrancas del Cobre	\$ 193,336	\$ (151,101)	\$ 42,235
Costa Capomo	972,077	-	972,077
Otros	196	-	196
	\$ 1,165,609	\$ (151,101)	\$ 1,014,508

Diciembre 2020			
Fideicomisos	Aportaciones	Rva para baja de valor y/o riesgo de viabilidad y Obras entregadas a la CFE y al Gob. Del Edo.	Importe Neto
Barrancas del Cobre	\$ 193,336	\$ (151,101)	\$ 42,235
Costa Capomo	972,077	-	972,077
Otros	196	-	196
	\$ 1,165,609	\$ (151,101)	\$ 1,014,508

Fideicomiso Barrancas del Cobre: Con objeto de apoyar el desarrollo turístico en el norte de México, FONATUR, la Secretaría de Turismo y el Gobierno del Estado de Chihuahua, desarrollaron el proyecto que comprende el corredor Creel – Divisadero denominado Barrancas del Cobre, para lo cual con fecha 7 de marzo de 1997 se firmó el contrato de fideicomiso del mismo nombre. Con fecha 15 de marzo de 2002 se celebró Convenio Modificatorio al contrato de Fideicomiso Barrancas del Cobre.

Fideicomiso Costa Capomo: Con objeto de crear un desarrollo turístico de primer orden que tuviera una combinación, entre otros, de servicios de alojamiento turísticos, condominales, residenciales, actividades comerciales, actividades deportivas y marina, FONATUR, Mota-Engil Turismo, S.A. de C.V., “MET” y CIBanco, S.A, Institución de Banca Múltiple desarrollaron planes y proyectos ubicados en el municipio de Compostela, Nayarit, para lo cual con fecha de 8 de junio de 2015 se firmó el contrato de fideicomiso CIB/2289. Con fecha 30 de abril de 2018 se celebró Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso Costa Capomo.

En 2020 se llevó a cabo la disminución de la inversión derivado de la venta realizada por el fideicomiso correspondientes al lote UP-048 a un costo de \$1,683.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

a) BIENES INMUEBLES

	Junio 2021	
	Importe	Depreciación acumulada
Terrenos	\$ 216,777	\$ -
Viviendas	17,489	(16,972)
Edificios no Habitacionales	1,410,240	(1,139,149)
Sub – Total	1,644,506	(1,156,121)
Infraestructura	1,625,874	(1,292,033)
Construcciones en proceso en Bienes de Dominio Público	19,868,192	-
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	1,280,022	-
Total	\$ 24,418,594	\$ (2,448,154)

b) BIENES MUEBLES

	Junio 2021	
	Importe	Depreciación acumulada
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 897,708	\$ (897,247)
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	12,851	(12,851)
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,887	(1,887)
Vehículos y Equipo de Transporte	54,427	(54,363)
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	35,329	(34,071)
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	63,699	-
Total	\$ 1,065,901	\$ (1,000,419)

Al 30 de junio de 2021 la depreciación del ejercicio es de \$ 30,256

a) BIENES INMUEBLES

	Diciembre 2020	
	Importe	Depreciación acumulada
Terrenos	\$ 166,133	\$ -
Viviendas	17,489	(16,954)
Edificios no Habitacionales	1,216,450	(954,753)
Sub – Total	1,400,072	(971,707)
Infraestructura	1,625,874	(1,280,829)
Construcciones en proceso en Bienes de Dominio Público	11,681,275	-
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	1,257,670	-
Total	\$ 15,964,891	\$ (2,252,536)

b) BIENES MUEBLES

	<u>Diciembre 2020</u>	
	<u>Importe</u>	<u>Depreciación acumulada</u>
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 906,543	\$ (906,024)
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	12,861	(12,861)
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,918	(1,918)
Vehículos y Equipo de Transporte	54,427	(54,340)
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	36,826	(35,483)
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	63,699	-
	<u>\$ 1,076,274</u>	<u>\$ (1,010,626)</u>

Al 31 de diciembre de 2020 la depreciación del ejercicio es de \$115,623

La determinación de la depreciación de los Bienes Muebles e Inmuebles se calcula por el método de línea recta con base a las vidas útiles de los activos estimadas por el FONATUR, considerando las siguientes tasas anuales:

	<u>%</u>
Edificios	5%
Maquinaria y equipo	10%
Equipo de transporte	25%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de cómputo	30%

c) INTANGIBLES

Estos importes corresponden a los activos del plan laboral registrados conforme a la Guía 33 Obligaciones Laborales, así como a la norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal de Obligaciones Laborales (NIFGG SP 05), de acuerdo con el estudio actuarial y se integra como sigue:

	<u>Junio 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>
Activos del plan laboral	\$ 614,252	\$ 614,252

ESTIMACIONES Y DETERIOROS

La determinación de la estimación para cuentas incobrables se realiza con base en un análisis de factores cualitativos y cuantitativos, de acuerdo a lo señalado en las notas de gestión administrativa, la integración de saldos se presenta como sigue:

	<u>Junio 2021</u>	
	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>
Por venta de terrenos:		
Vázquez Mellado Mier	\$ 5,736	\$ -
Salvador Daniel Kabbaz Guindi y Copropietarios	11,431	1,961
Estela Pineda Castillejos	2,836	-
Ciscolang, S.A. de C.V.	11,675	5,303
Cocoa, S.A. de C.V.	3,709	8,286
Gustavo Marroquín	633	-

	Junio 2021	
	Corto plazo	Largo plazo
Fondo de Recuperación de Inmuebles SAP	46	237
Inmobiliaria Bahía de Conejos, S. de R.L.	44	282
Otros	2,966	541
Dación en pago:		
Dación en pago	52,129	-
Por Créditos refaccionarios:		
Tropical Club de Ixtapa S.A. de C.V. (dólares)	211,368	-
Por venta de inversiones:		
Proyectos Turísticos del Golfo S.A. de C.V.	11,633	-
Hoteles Estratégicos	298	-
Consultores y Asesorías	172	-
Job Saturno Fuerte Ramón	70	-
Otros	227	-
Otras cuentas por cobrar:		
Penalizaciones	333	-
Deudores diversos:		
Consortio Prodipe (dólares)	230,431	-
Sidek Creditor Trust	52,118	-
Préstamos a exempleados	4,317	-
Otros	3,235	-
Anticipos en litigio	8,836	-
Anticipos a contratistas	14,376	-
Total	\$ 628,619	\$ 16,610

	Diciembre 2020	
	Corto plazo	Largo plazo
Por venta de terrenos:		
Vázquez Mellado Mier	\$ 5,736	\$ -
Salvador Daniel Kabbaz Guindi y Copropietarios	5,170	2,713
Estela Pineda Castillejos	2,836	-
Desarrolladora del Sureste CIP, S.A. de C.V.	26	306
Ciscolang, S.A. de C.V.	11,675	5,303
Cocoa, S.A. de C.V.	1,855	8,583
Gustavo Marroquín	633	-
Otros	3,051	686
Dación en pago:		
Dación en pago	51,998	131
Por Créditos refaccionarios:		
Tropical Club de Ixtapa S.A. de C.V. (dólares)	212,927	-
Por venta de inversiones:		
Proyectos Turísticos del Golfo S.A. de C.V.	11,633	-
Hoteles Estratégicos	296	-
Job Saturno Fuerte Ramón	128	-
Otros	418	-
Otras cuentas por cobrar:		
Penalizaciones	333	-
Deudores diversos:		
Consortio Prodipe (dólares)	232,092	-

	Diciembre 2020	
	Corto plazo	Largo plazo
Sidek Creditor Trust	52,502	-
Préstamos a exempleados	4,317	-
Otros	3,235	-
Anticipos en litigio	8,836	-
Anticipos a contratistas	14,376	-
Total	\$ 624,073	\$ 17,722

OTROS ACTIVOS

a) Activos Diferidos

	<u>Junio 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>
Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos (1)	\$ 426	\$ 2,375,908
Otros Activos Diferidos (2)	-	76,624
	<u>\$ 426</u>	<u>\$ 2,452,532</u>

(1) Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos

Hasta el mes de mayo de 2021 se registraban en este rubro los estudios y obras relacionadas con el proyecto Tren Maya, en el mes de junio estos saldos se traspasaron a Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público transferibles, de acuerdo con la clasificación proporcionada por la Dirección de Desarrollo, por lo que el saldo restante corresponde a los estudios de proyectos turísticos integrales que permiten identificar las áreas territoriales y de servicios susceptibles de ser explotadas en proyectos productivos y de inversión en materia turística.

(2) Otros Activos Diferidos

Corresponden a los gastos no pagados al cierre del ejercicio reconocidos como activos de acuerdo con la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP 01) "Control presupuestario de los ingresos y de los gastos".

b) Otros Activos No Circulantes

	<u>Junio 2021</u>		<u>Diciembre 2020</u>	
	<u>Importe</u>	<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Importe</u>	<u>Depreciación acumulada</u>
Bienes en Comodato	\$ 16,147	\$ (16,147)	\$ 16,151	\$ (16,151)
Bienes en Arrendamiento Financiero	-	-	244,443	(165,532)
	<u>\$ 16,147</u>	<u>\$ (16,147)</u>	<u>\$ 260,594</u>	<u>\$ (181,683)</u>

Los Otros Activos No Circulantes incluyen los Bienes en Arrendamiento Financiero por la adquisición del edificio de Tecoyotitla y los Bienes Muebles en comodato, que fueron otorgados a Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V., para la operación de inversiones patrimoniales de FONATUR.

Derivado de la liquidación total de arrendamiento Financiero en diciembre de 2020, los activos del Edificio y Terreno de Tecoyotitla se traspasaron en marzo de 2021, de Otros Activos No Circulantes al rubro de Bienes Inmuebles de FONATUR.

PASIVO

a) Cuentas por pagar a corto plazo

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

	<u>Junio 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>
Provisiones de Nómina	\$ 4,318	\$ -
Impuestos de Seguridad Social	5,136	-
Total	\$ 9,454	\$ -

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

	<u>Junio 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>
Intercompañías:		
Fonatur Infraestructura, S.A. de C.V.	7,651	-
Otros:		
Agroasemex, S.A.	115,317	-
Grupo de Seguridad Privada Pryse de México S.A de C.V.	1,418	-
Punto Pen, S.A. de C.V.	1,259	-
Pasivos Hotel Ex Convento Sta. Catarina	460	-
Varios	1,090	-
Total	\$ 127,195	\$ 2

Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo

	<u>Junio 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>
Intercompañías:		
Fonatur Infraestructura, S.A. de C.V.	\$ 4,932	-
Otros:		
Triada Diseño, Gerencia y Construcción, S.A. de C.V.	17,669	-
Secretaria de Investigación, Innovación y Educación Superior	3,122	-
Universidad Nacional Autónoma de México	1,218	-
Universidad Autónoma de Chapingo	824	-
Burch, S.A. de C.V.	687	-
Diseño y Construcción Activos, S.A. de C.V.	586	-
Team 730 Taller De Estudios y Análisis	517	-
Esmexarq, S.A. de C.V.	511	-
Varios	1,451	-
Total	\$ 31,517	\$ -

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

	<u>Junio 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>
IVA Retenido	\$ 1,501	\$ -
ISR Retenido	3,561	410
IVA Causado Pendiente	-	6,023
5 al millar	3,482	-
Otros Impuestos por Pagar	1,228	541
Total	\$ 9,772	\$ 6,974

Otras Cuentas Por Pagar a Corto Plazo

Intercompañías:

	<u>Junio 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>
Fonatur Infraestructura, S.A. de C.V.	\$ 25	\$ 25
Fonatur Constructora, S.A. de C.V.	18	18
Otros:		
Pasivos Hotel Ex Convento Sta. Catarina S.H.C.P.	306	310
Depósitos por Identificar	14,367	14,367
Varios	11,736	13,337
	115	233
Total	\$ 26,567	\$ 28,290

Antigüedad Cuentas por Pagar a Corto Plazo 30 de junio 2021

	90 días	180 días	≤ 365 Días	>a 365 Días	Total general
Servicios Personales por pagar a Corto Plazo	\$ 7,222	\$ 2,232	\$ -	\$ -	\$ 9,454
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	127,193	-	-	2	127,195
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	31,517	-	-	-	31,517
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	9,772	-	-	-	9,772
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	3,054	381	3,272	19,860	26,567
Total general	\$178,758	\$ 2,613	\$ 3,272	\$ 19,862	\$ 204,505

Antigüedad depósitos por Identificar 30 de junio 2021

	90 días	180 días	≤ 365 Días	>a 365 Días	Total general
Depósitos por Identificar	\$ 2,883	\$ 381	\$ 3,272	\$ 5,200	\$ 11,736
Total general	\$ 2,883	\$381	\$ 3,272	\$ 5,200	\$ 11,736

b) Pasivos Diferidos a Corto Plazo**Ingresos cobrados por Adelantado a Corto Plazo**

	<u>Junio 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>
Ingresos por ventas anticipadas de inversiones	\$ 2,669	\$ 2,804
Ingresos por ventas anticipadas de terrenos	34,599	34,300
Depósitos en garantía por venta de terrenos	11,119	5,004
Depósitos por reservaciones Hotel Ex Convento Sta. Catarina	8,495	7,370
Otros depósitos en garantía	1,901	1,904
Total	\$ 58,783	\$ 51,382

Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo

	<u>Junio 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>
Ingresos No Cobrados		
Intercompañías:		
Fonatur Infraestructura, S.A. de C.V.	\$ 180	\$ 1,171
Fonatur Constructora, S.A. de C.V.	113,928	113,844
Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V.	650	-
Otros:		
Promotora Regional Inmobiliaria	31,041	31,041
Marina Chahué	583	587
Hotel Quinta Real Oaxaca	2,290	1,394
Otros ingresos diferidos	3,898	1,447
Gastos No pagados:		
Intercompañías:		
Fonatur Infraestructura, S.A. de C.V.	-	31,342
Otros:		
Otros pasivos al cierre	-	51,969
Total	\$ 152,570	\$ 232,795

Los ingresos no cobrados corresponden a los ingresos por prestación de servicios y otros ingresos de operación que reflejan el pasivo de acuerdo con la Norma de Información Financiera Gubernamental General (NIFGG SP 01) "Control Presupuestario de los Ingresos y Gastos" y los ingresos por la venta de terrenos se reconoce en el Estado de Resultados debido a su relación con el costo de ventas de terrenos.

Los gastos no pagados son los gastos que al cierre del ejercicio fueron devengados y cancelados y que afectaran el presupuesto del año siguiente de acuerdo a la Norma de Información Financiera Gubernamental General (NIFGG SP 01) mencionada.

c) Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo

Representan el monto de los depósitos en garantía de los arrendamientos, así como los depósitos de la renta de los lotes ubicados en la Administración Portuaria Integral (API) de los Cabos Baja California, los saldos registrados al 30 de junio 2021 y al 31 de diciembre de 2020, fue por \$926 y \$923 respectivamente.

d) Déficit en Compañías Asociadas

Los porcentajes para calcular el déficit por la participación en los resultados de compañías afiliadas fueron determinados con base en las últimas actas de asamblea de accionistas celebradas hasta 2018 por las compañías reportadas. La inversión en las compañías asociadas al 30 de junio 2021 y 31 de diciembre de 2020 es de:

Junio 2021				
Compañía	% de participación	Inversión en Subsidiarias	Método de participación del ejercicio	Participación en Utilidades Acumuladas
Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V. (1)	99.99 %	\$ (299,377)	\$ (205,042)	\$ -
Fonatur Constructora, S.A. de C.V. (2)	99.99 %	731,415	(387)	-
Fonatur Infraestructura, S.A. de C.V. (1)	99.99 %	(161,232)	53,369	-
Fonatur Solar, S.A. de C.V. (1)	99.99 %	(49)	-	-
Desarrollo Turístico de Playa Miramar, S.A. de C.V.	44.20%	(10,954)	-	-
Tangolunda Club de Playa, S.A. de C.V.	10.00%	(595)	(12)	(11)
Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V. (3)	0.02%	(15)	(8)	12
Fiso Condominios Kin-Ha	100%	(305)	-	3
Total		\$ 258,888	\$ (152,080)	\$ 4

Diciembre 2020				
Compañía	% de participación	Inversión en Subsidiarias	Método de participación del ejercicio	Participación en Utilidades Acumuladas
Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V. (1)	99.99 %	\$ (504,419)	\$ 375,868	\$ 118,818
Fonatur Constructora, S.A. de C.V. (2)	99.99 %	731,028	(5,696)	-
Fonatur Infraestructura, S.A. de C.V. (1)	99.99 %	(107,863)	16,639	(13,501)
Fonatur Solar, S.A. de C.V. (1)	99.99 %	(49)	-	-
Desarrollo Turístico de Playa Miramar, S.A. de C.V.	44.20%	(10,954)	(1,753)	389
Tangolunda Club de Playa, S.A. de C.V.	10.00%	(618)	(1)	(249)
Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V. (3)	0.02%	(11)	6	(33)
Fiso Condominios Kin-Ha	100%	(302)	-	56
Total		\$ 106,812	\$ 385,063	\$ 105,480

(1) En estas empresas participan como accionistas minoritarios empresas filiales del FONATUR con un porcentaje mínimo.

(2) **Fonatur Constructora.** Debido a la situación financiera de Fonatur Constructora S.A. de C.V., FONATUR en su Cuarta Sesión Ordinaria 2017 celebrada el 30 de noviembre de 2017 se tomaron los siguientes acuerdos:

- Acelerar las acciones legales para la recuperación de las cuentas por cobrar que se tiene con otras dependencias de gobierno.

- Capitalización de Fonatur Constructora para la liquidación de su personal.
- Seguimiento a la estructura máxima del personal necesaria para realizar las actividades que está obligada a realizar Fonatur Constructora.
- Dar puntual seguimiento al Programa de Trabajo y su complementación con fechas de recuperación de adeudos.
- Dar cumplimiento a las recomendaciones sobre la actualización de cifras enviadas a la Comisión Intersecretarial de Gasto Público, Financiamiento y Desincorporación.
- Presentar a Fonatur Constructora únicamente los servicios jurídicos.
- No iniciar acciones civiles y/o mercantiles en contra de Fonatur Constructora de acuerdo con la política de cobranza y que se evalúe por parte de los miembros del Comité Técnico las estrategias para atender la problemática.
- Analizar la creación de la reserva de cuentas incobrables.

Al respecto, se informa que la Norma de Información Financiera Gubernamental (NIFGG SP 01) "Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos" vigente, señala que "en lo que se refiere a los ingresos, las operaciones que al 31 de diciembre no se hayan cobrado deberán reclasificarse de las cuentas de Resultados y transferirse a la de "Pasivo Diferido", razón por la cual los ingresos no cobrados se registran en el rubro de Pasivo Diferido que se muestra en el Estado de Posición Financiera, sin afectar los resultados del ejercicio.

En ese orden de ideas, ya existe una cuenta acreedora (Pasivo Diferido), que disminuye el valor de la cuenta por cobrar a Fonatur Constructora, S.A. de C.V., por lo que no es necesaria la creación de una reserva.

(3) Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V.

La participación del FONATUR se encuentra registrada con base en los últimos estados financieros disponibles, para la cuenta pública los cuales corresponden al ejercicio terminado el 29 de febrero de 2020.

La empresa se constituyó el 11 de octubre de 1999 como una empresa de participación estatal mayoritaria de la Administración Pública Federal, misma que al 31 de octubre de 2017 se conformaba por 11,149 acciones con valor de \$1,000 cada una, de las cuales 10 (Serie B) pertenecen al Fondo Nacional de Fomento al Turismo.

El 31 de octubre de 2017 se llevó a cabo Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en la que se autorizó un aumento de capital de la Sociedad con aportaciones del Gobierno Federal de años anteriores realizadas por conducto de la Secretaría de Turismo, por lo que se realizó la emisión de 32,962 títulos accionarios con valor de \$1,000 cada uno en el ejercicio 2018.

El 28 de febrero de 2018 se emiten los títulos accionarios con valor nominal de \$1,000 cada uno, por lo que el capital social se modifica a 44,111 acciones con un valor total de \$44,111,000 (Cuarenta y cuatro millones ciento once mil pesos 00/100 M.N.).

El 28 de diciembre de 2018 en el Diario Oficial de la Federación se aprueba la iniciativa del paquete fiscal para el ejercicio 2019, en la cual se consideró una modificación en la asignación de recursos que incide directamente en la condición financiera del Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V. al proponer modificaciones a los usos de los ingresos a los que se refiere el derecho establecido en la fracción I del artículo 8º de la Ley Federal de Derechos (principal instrumento financiero de la entidad).

Derivado de lo anterior, en la Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de 2018 el órgano colegiado estableció acuerdos específicos a efecto de adaptar las condiciones de la Entidad a esta nueva realidad presupuestal. La entidad dejara de recibir en 2019 recursos que permitan el desarrollo de principales actividades de promoción por lo que se debe ajustar la operación del Consejo.

Al inicio de mes de febrero 2019 se presentó iniciativa que pretende reformar la Ley General de Turismo y la Ley Federal de Derechos. En términos de la iniciativa se propone desincorporar el Consejo de Promoción Turística de México, a fin de que las funciones en materia de promoción turística sean ejercidas directamente por la Secretaría de Turismo en el ámbito de sus atribuciones conferidas conforme a la legislación correspondiente.

El 31 de julio de 2019 en el Diario Oficial de la Federación se ordena la desincorporación de la empresa de participación estatal mayoritaria denominada Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V. de la Administración Pública Federal.

El 30 de agosto de 2019 se lleva a cabo la Quinta Asamblea General Extraordinaria mediante la cual se desincorpora la empresa Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V. como empresa de participación estatal mayoritaria ordenando su disolución y liquidación. La empresa cerró operaciones el 31 de agosto.

El 04 de octubre de 2019, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación, las bases de liquidación del Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V., las cuales tienen por objeto establecer la forma y términos en que debe ser llevada a cabo la liquidación del Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V., para su desincorporación de la Administración Pública Federal.

El 31 de octubre de 2019, se formalizó entre la Directora General del Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V., y el Instituto de Administración de Bienes y Activos, firmaron el Acta de Entrega-Recepción del Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V., en virtud de la cual el Federación Interamericana de Abogados (IABA) recibió todos los bienes, libros y documentos del Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V. para su desincorporación.

En términos de lo que señalan los acuerdos precitados, el pasado 31 de octubre de 2019, se celebró Acta de Entrega Recepción en la cual se formalizó el proceso para la presentación de la documentación correspondiente a la sociedad a fin de llevar a cabo el proceso de liquidación.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

A) INGRESOS DE GESTIÓN

Los Ingresos de Gestión están integrados principalmente por ventas de terrenos, ingresos por fideicomisos, ingresos por prestación de servicios y otros ingresos por recuperación de gastos, los saldos al 30 de junio de 2021 y 2020, son los siguientes:

	Junio 2021	Junio 2020
Ingresos de Gestión	\$ 104,511	\$ 71,959
	\$ 104,511	\$ 71,959

Ingresos por Venta de terrenos

El ingreso por venta de terrenos al 30 de junio de 2021 y 2020 es de \$57,036 y \$25,963 respectivamente, su integración es como sigue:

	Junio 2021		Junio 2020	
	Superficie m²	Importe	Superficie m²	Importe
Ixtapa	7,067	11,496	-	-
Puerto Escondido B.C.S.	-	-	5,686	11,273
Huatulco	15,329	22,413	-	-
Nopoló	7,523	7,874	-	-
San José del Cabo	4,415	9,918	423	1,045
Loreto	908	1,161	-	-
Cozumel	935	4,174	-	-
Nayarit	-	-	4,383	13,645
Total	36,177	\$ 57,036	10,492	\$ 25,963

Los ingresos por venta de terrenos incluyen un monto de \$25,922 correspondiente a las ventas a crédito, las cuales se registran en ingreso al momento de su formalización independientemente de su cobro, con base en lo mencionado en la nota 5 Políticas de Contabilidad significativas de las Notas de Gestión Administrativa para el reconocimiento de ingresos en apego a los principios de supletoriedad aplicables a FONATUR.

Las principales variaciones corresponden a que durante el periodo 2021 se han realizado 19 operaciones de venta de terrenos más que en 2020 siendo Bahías de Huatulco, Ixtapa, Nopoló y los Cabos los CIP`S con las principales ventas en comparación del año anterior, que reflejo ventas principalmente en Puerto Escondido y Nayarit.

B) PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES.

Al 30 de junio de 2021 y 2020, se integran de la siguiente manera:

	<u>Junio 2021</u>	<u>Junio 2020</u>
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones	\$ 435,159	\$ 729,046
	<u>\$ 435,159</u>	<u>\$ 729,046</u>

La disminución se debe principalmente a los recursos destinados al Tren Maya, que para este ejercicio forma parte de las aportaciones de patrimonio por ser recursos destinados a inversión, de acuerdo con el programa presupuestario K041 Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros.

C) OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Los otros Ingresos y Beneficios Varios al 30 de junio de 2021 y 2020 se integran de la siguiente manera:

	<u>Junio 2021</u>	<u>Junio 2020</u>
Ingresos Financieros	\$ 7,857	\$ 37,272
Otros Ingresos y Beneficios Varios	20,450	148,845
	<u>\$ 28,307</u>	<u>\$ 186,117</u>

Ingresos Financieros

En este rubro se refleja una disminución derivada de los intereses ganados por inversión en valores, así como los intereses ganados por arrendamiento debido a que por la contingencia se hizo una prórroga a clientes para no cobrar intereses devengados no pagados.

Otros Ingresos y Beneficios Varios

La disminución se debe principalmente al decremento en el tipo de cambio de las cuentas en dólares (crédito refaccionario y deudores en moneda extranjera), así como por la disminución en el reconocimiento del resultado de participación en otras entidades, originado por la pérdida en el resultado de Fonatur Tren Maya, en lo que va del ejercicio 2021.

D) GASTOS Y OTRAS PERDIDAS

Los gastos de operación reflejan una disminución ocasionada principalmente por los intereses generados en 2020 por el Crédito Simple de la Deuda con Banobras el cual fue liquidado en 2020, así como la disminución en el rubro de Servicios Generales, debido a que para el ejercicio 2021, los servicios relacionados con el proyecto Tren Maya se reconocen como gastos de inversión, por lo que no afectan el resultado del ejercicio como en 2020, debido a la modificación del programa presupuestario K041 Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros.

Servicios Personales

Este rubro representa la totalidad de la nómina necesaria para la operación del Fondo, entre sus partidas más importantes se encuentran Sueldo Base, Compensación Garantizada y el pago de Liquidaciones.

Servicios Generales

Este rubro se registran gastos por conceptos de servicios integrales, otros impuestos y derechos, seguros de bienes patrimoniales y subcontratación de servicios con terceros.

Otros gastos y Perdidas Extraordinarias

Este rubro registra una pérdida obtenida por el método de participación, en las empresas donde FONATUR tiene participación accionaria siendo la pérdida de la Filial Fonatur Tren Maya S.A. de C.V. la que tiene mayor impacto por \$(205,042) junto a la utilidad de Fonatur Infraestructura S.A. de C.V. de \$53,369

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 las aportaciones del Gobierno Federal, las obras entregadas a entidades gubernamentales y el déficit acumulado, se forman como se muestra a continuación:

a) Aportaciones

	Junio 2021	Diciembre 2020
Aportaciones	\$ 75,617,461	\$ 60,555,184
Donaciones de Capital	(8,410,813)	(8,396,635)
Resultado del ejercicio	(213,639)	31,151
Resultado de ejercicios anteriores	(24,921,932)	(24,953,083)
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	4,010,314	4,325,540
	\$ 46,081,391	\$ 31,562,157

Durante los periodos terminados al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, se registraron aportaciones del Gobierno Federal por \$12,760,555 y por \$10,576,532 respectivamente, asimismo durante el mes de junio se realizó la reclasificación de los ingresos de recursos fiscales obtenidos en los ejercicios 2019 y 2020 para el Proyecto Tren Maya destinados al ejercicio de los capítulos 3000 y 4000 lo anterior para ser congruentes con los registros de este ejercicio, ya que los gastos de este proyecto ahora forman parte de los gastos de inversión que se reflejan en el programa presupuestario K041 Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros para el ejercicio 2021, por lo que estos movimientos se reflejan como se muestra a continuación:

	Junio 2021	Recibidos	Devueltos	Total Ejercicio
Recursos fiscales para pago de obra		\$ 12,769,389	\$ -	\$ 12,769,389
Reclasificación de los recursos fiscales de años anteriores		2,301,722	-	2,301,722
Reintegro a la TESOFE años anteriores		-	(8,834)	(8,834)
		\$15,071,111	\$ (8,834)	\$ 15,062,277

<u>Diciembre 2020</u>	<u>Recibidos</u>	<u>Devueltos</u>	<u>Total Ejercido</u>
Recursos fiscales para pago de obra Reintegro a la TESOFE años anteriores	\$ 10,576,980	\$ -	\$ 10,576,980
	-	(448)	(448)
	<u>\$10,576,980</u>	<u>\$ (448)</u>	<u>\$ 10,576,532</u>

b) Donaciones de Patrimonio

Durante 2021, se reconoció la donación de 4 lotes, ubicados en los lotes 1 y 2, manzana 21 y lotes 1 y 2 manzana 22, Polígono II, en Loreto, B.C.S con una superficie total de 56,378.89 m2, por un importe de \$14,173, a favor de la Secretaria de Marina, con base al acuerdo autorizado en la Tercera Sesión Ordinaria de 2015 del Comité Técnico del Fondo Nacional de Fomento al Turismo celebrada el día 10 de septiembre de 2015 los cuales formaban parte del inventario de terrenos disponible para la venta; así como la donación del inmueble RFI 3-1359-5 debido a la Certificación de Acuerdo de la Sesión Ordinaria 186 del Comité Técnico del Fondo Nacional de Fomento al Turismo celebrada el 27 de marzo de 2008, denominado Comisaria de Destacamento de oficina PFP, ubicado en el lote 56, manzana 1, Paseo Misión de San Jose del Cabo, Sección comercial I por un importe de \$5 y superficie total de 1,602.11 m2, el cual formaba parte de los activos fijos (inmuebles) de FONATUR. En julio de 2020, se llevó a cabo el registro de bienes muebles en favor de FONATUR por un importe total de \$1,315, debido al término del Contrato núm. 072/2018 con IP ON LINE S.A. de C.V.; que señala en la cláusula 4.2.2 "El proveedor del servicio deberá proveer Teléfonos IP de escritorio bajo la modalidad de servicio y con las características funcionales y técnicas señaladas...**los cuales al término del Contrato de Prestación de Servicio pasaran sin costo alguno a formar parte del activo de FONATUR...**".

- c) De conformidad con las Reglas Específicas y Valoración del Patrimonio, inciso D reglas Específicas de Otros Eventos, durante 2021 se han reconocido en el patrimonio generado de ejercicios anteriores un importe neto de \$(28,951) debido a que se realizó la reclasificación al patrimonio de los ingresos por recursos fiscales destinados para el proyecto Tren Maya como se indica en el inciso a, los cuales fueron ejercidos y reconocidos como Gasto Corriente en los ejercicios 2019 y 2020 y reflejados en el estado de actividades en los rubros de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones (ingresos) y en Servicios Generales y Subsidios y Subvenciones (egresos), los cuales se traspasaron al rubro de Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público debido a que este tipo de gastos para el ejercicio 2021 se refleja en el programa presupuestario K041 Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros como gastos indirectos de inversión. Por otra parte fueron reconocidos \$(286,283) derivado de la cancelación de la venta de terrenos realizada en diciembre de 2011 a Grupo Aeroportuario del Sureste, S.A.B de C.V., por los lotes 1 y 2 en Bahías de Huatulco, Oaxaca, de igual forma \$4, por diferencias en el cálculo de aguinaldo del año anterior. Asimismo en 2020 se reconocieron \$18,685 derivado de la diferencia en el pago realizado a finales de 2018 entre los intereses aplicados por BANOBRAS y los reconocidos por FONATUR en la Deuda del Crédito Simple de BANOBRAS, asimismo se realizó un ajuste en el inventario del Hotel Quinta Real Oaxaca por \$14 por diferencias en los consumos de 2019, se reconocieron los ingresos de noviembre y diciembre de 2019 del Club de Golf Parotas por \$20 y 36 respectivamente, se llevó a cabo la cancelación por \$ 11,819 del impuesto predial

no pagado de los lotes 56-H, 56-K, 56-L, 56- A3 y 56-A4(La Herradura) de BI & DI, se registraron \$ (4,181) derivado de la cancelación de la venta de terrenos realizada en noviembre de 2012 a Organización Editorial Acuario, S.A. de C.V., adicionales a los \$ (44,235) reconocidos en 2019 resultado de la misma operación.

Asimismo dentro del rubro del Resultado de Participación en Otras Entidades durante 2021 se han reconocido movimientos por \$(11), \$12, y \$3, por la participación en las empresas, Tangolunda Club de Playa S.A de C.V., Consejo de Promoción Turística de México S.A de C.V., Fideicomiso Condominios Kin-Ha, durante 2020 se han reconocido movimientos por \$(13,501), \$(249), \$(33), \$56, \$118,818 y \$389 por la participación en las empresas, Fonatur Infraestructura, S.A. de C.V., Tangolunda Club de Playa S.A de C.V., Consejo de Promoción Turística de México S.A de C.V., Fideicomiso Condominios Kin-Ha, Fonatur Tren Maya S.A. de C.V. y Desarrollo Turístico de Playa Miramar S.A. de C.V.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes	Junio 2021	Diciembre 2020
Efectivo en Bancos	1,171	9,584
Inversiones temporales	47,566	344,650
Fondos de afectación Especifica	315	37
Total Efectivo y Equivalentes	\$ 49,052	\$ 354,271

Conciliación de los Flujos de efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

	Junio 2021	Diciembre 2020
Ahorro/Desahorro de operación antes de rubros Extraordinarios	\$ (329,713)	\$ (2,497,535)
Movimientos de partidas (o rubros) que afectan al efectivo		
Transferencias, asignaciones subsidios y otras salidas	438,359	2,728,186
Pasivos ejercicio anterior por gastos de operación pagados en ejercicio actual	(485,105)	(576,285)
Ingresos por venta de terrenos cobrados en año actual	58,880	185,851
Otros ingresos cobrados	47,517	271,252
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Ingresos por venta de terrenos devengados en el año actual	(57,036)	(171,050)
Ingresos por fideicomisos	-	(2,122)
Costo de ventas de terrenos	22,329	22,781
Costo por prestación de servicios	11,714	22,668
Costo por ingresos de fideicomisos	-	1,683
Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Operación	\$ (293,055)	\$ (14,571)

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Fondo Nacional de Fomento al Turismo Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01/01/2021 al 30/06/2021 (cifras en miles de pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		\$13,317,911
2. Más ingresos contables no presupuestarios		567,977
Ventas de Terrenos e Inversiones	57,036	
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	308,929	
Aportaciones para Obra Pública no Capitalizable	126,230	
Prestación de Servicios	36,115	
Otros Ingresos por recuperación de gastos	11,360	
Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros	7,857	
Utilidad Cambiaria	20,450	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		13,317,911
Apoyos Gobierno Federal		
Corrientes	308,929	
Obra Pública	12,683,644	
Obra Mantenimiento	211,976	
Cartera de terrenos cobrada en 2021	53,055	
Uso módulos sanitarios	235	
Ingresos por gastos compartidos	885	
Ingresos por cobranza diversa	167	
Venta de cocos	649	
Productos Financieros	5,766	
Arrendamientos	3,732	
Green Fees Fideicomiso 192	513	
Slips Fideicomiso 192	1,474	
Cobranza prestación de servicios	5,501	
Venta de Inversiones	207	
Ingresos por Cuotas de mantenimiento	3,850	
Ingresos Quinta Real Oaxaca	32,955	
Venta del Predio el Descanso	4,269	
Sesión de Derechos los Cabos	104	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 -3)		\$ 567,977
El Ingreso Presupuestal no incluye las CLC's devengadas en 2020, recaudadas en 2021 por \$ 6,687		

Fondo Nacional de Fomento al Turismo		
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		
Correspondiente del 01/01/2021 al 30/06/2021 (cifras en miles de pesos)		
1. Egresos Presupuestarios		\$13,331,021
2. Menos egresos presupuestarios no contables		12,940,778
IVA acreditable	7,047	
Obra pública en bienes propios	12,683,644	
Obra pública mantenimiento	219,015	
Compras registradas en almacén	3,205	
Deudores diversos (viáticos)	369	
Gastos por comprobar	18	
Gastos pagados por anticipado	3,275	
Partidas Capitulo 1000	383	
Gastos Indirectos registrados en Terrenos	23,497	
Gastos Indirectos registrados en Activos Fijos en Proceso	325	
3. Más gastos contables no presupuestales		391,373
Costo de ventas Terrenos e Inversiones	22,329	
Depreciaciones	37,294	
Pérdida Cambiaria	20,453	
Conservación y mantenimiento	129,708	
Consumos de almacén capítulo 2000	3,557	
Provisión de Pasivos	20,024	
Pérdidas por Participación Patrimonial	152,080	
Amortización de Anticipo a Proveedores 2020 en 2021		
HQRO	9	
Retenciones provisionadas	4,331	
Gastos contables no presupuestales partida 22104	6	
Retenciones de 2021 pagadas en 2021	1,570	
Gastos contables no presupuestales Partida 37201	4	
Gastos contables no presupuestales Partida 39801	8	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 -2 + 3)		\$ 781,616
El Egreso Presupuestal no incluye las CLC's devengadas en 2020 y recaudas en 2021 por \$ 6,687		

b) NOTAS DE MEMORIA

Cuentas de Orden Contables

Registran eventos que, si bien no representan hechos económicos financieros que alteren el patrimonio y resultados del FONATUR, informan sobre circunstancias contingentes o eventuales de importancia respecto del mismo.

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, FONATUR reconoció en cuentas de orden los siguientes conceptos:

	<u>Junio 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>
Obligaciones Laborales	\$ 678,564	\$ 680,889
Juicios	\$ 388,699	\$ 393,171

Cuentas de orden Presupuestarias

A partir de la publicación de la Ley de Contabilidad Gubernamental, el Fondo Nacional de Fomento al Turismo ha llevado a cabo las acciones correspondientes a efecto de dar cumplimiento a las disposiciones normativas, referentes a las cuentas de orden presupuestarias, lo cual permitió que a partir de enero de 2016 los momentos y ejercicio presupuestal de los ingresos y egresos se registraran en las cuentas de orden creadas en SAP conforme a lo que marca la citada Ley.

De acuerdo con lo señalado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental relativo al registro único y el de las etapas presupuestarias a través de la vinculación del presupuesto y la contabilidad patrimonial, mediante cuentas de orden presupuestarias de ingresos y de egresos, con el propósito de que los entes públicos paraestatales reflejen simultáneamente el control del ejercicio y la ejecución de los presupuestos y sus efectos en la contabilidad, que permitan emitir la información presupuestaria correspondiente, el Fondo Nacional de Fomento al Turismo refleja al 30 de Junio de 2021 los siguientes saldos:

<u>Cuenta</u>	<u>Nombre</u>	<u>Junio 2021</u>
8.1.1	Ley de Ingresos Estimada	39,313,290
8.1.2	Ley de Ingresos por Ejecutar	25,843,661
8.1.3	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	38,781,867
8.1.4	Ley de Ingresos Devengada	13,469,628
8.1.5	Ley de Ingresos Recaudada	13,317,911
8.2.1	Presupuesto de Egresos Aprobado	38,586,274
8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer	25,096,686
8.2.3	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	38,586,274
8.2.4	Presupuesto de Egresos Comprometido	4,773,037
8.2.5	Presupuesto de Egresos Devengado	13,489,587
8.2.6	Presupuesto de Egresos Ejercido	13,489,587
8.2.7	Presupuesto de Egresos Pagado	13,331,021

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

Fonatur es el eje estratégico para el desarrollo de la inversión turística sustentable en México, contribuyendo a la mejora e igualdad social y a la competitividad de Sector Turístico. Busca concretar proyectos de inversiones sustentables en el Sector Turístico, orientados a mejorar la calidad de vida de la población, a la generación de empleos y al pleno desarrollo de su personal en un ambiente libre de discriminación e igualdad entre hombres y mujeres.

En sus 40 años de operación, el Fondo Nacional de Fomento al Turismo ha acumulado una gran experiencia en materia de planeación turística; es por ello que, a través de este Programa, asesora a gobiernos estatales y municipales para la planeación turística de regiones y sitios con potencial, así como para apoyar destinos turísticos que requieran un nuevo impulso.

Así, FONATUR elabora programas de desarrollo turístico con un enfoque integral y visión de largo plazo, con el propósito de promover y fomentar el desarrollo turístico nacional.

Respecto a la situación financiera, los resultados de la entidad han reflejado una variación constante, para 2017 se obtuvo una utilidad de \$146.5 millones de pesos. En el ejercicio de 2018, se obtuvo una utilidad de \$259.2 millones de pesos. En la actual administración al cierre del ejercicio 2019 se obtuvo una pérdida de \$ 11.2 millones de pesos; al cierre del ejercicio de 2020 se obtuvo una utilidad de \$31.2 millones de pesos. Al mes de junio de 2021 se tiene una pérdida de \$213.6 millones de pesos.

FONATUR actualmente tienen a su cargo la elaboración del proyecto Presidencial Tren Maya, el cual cuenta con presupuesto suficiente para garantizar la operación del Fondo.

3. Autorización e Historia

a) Fecha creación del ente

El Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) es un Fideicomiso creado mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación el 28 de enero de 1974 y formalizado mediante contrato de fideicomiso el 29 de marzo del mismo año, actuando como fideicomitente el Gobierno Federal y como institución fiduciaria Nacional Financiera, S.N.C. (NAFIN) quien tiene las facultades para la administración y vigilancia de los bienes fideicomitidos. Para tal efecto, el Gobierno Federal aportó las obligaciones y derechos que componen el patrimonio de los fideicomisos Fondo de Promoción de Infraestructura Turística y Fondo de Garantía y Fomento al Turismo.

b) Principales cambios en su estructura

Con fecha 30 de junio de 2000, se modificó el contrato de fideicomiso del FONATUR, en virtud de que diversas disposiciones legales y administrativas han sido expedidas o reformadas con posterioridad a la celebración del contrato y sus anteriores convenios modificatorios, reformando todas las cláusulas del mismo.

4. Organización y Objeto Social

a) Objeto social.

Su finalidad es participar en la programación, fomento y desarrollo del turismo, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley General de Turismo, la Ley de Planeación y las normas, prioridades y políticas que determine el Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Turismo.

b) Principal actividad.

- Elaborar estudios y proyectos que permitan identificar las áreas territoriales y de servicios susceptibles de ser explotadas en proyectos productivos y de inversión en materia turística.
- Crear y consolidar centros turísticos conforme a los planes maestros de desarrollo, en los que habrá de considerarse los diseños urbanos y arquitectónicos de la zona, preservando el equilibrio ecológico y garantizando la comercialización de los servicios turísticos, en congruencia con el desarrollo económico y social de la región.
- Ejecutar obras de infraestructura y urbanización, y realizar edificaciones e instalaciones en centros de desarrollo turístico, que permitan la oferta de servicios turísticos, tomando en cuenta las necesidades de las personas con discapacidad.
- Promover la creación de nuevos desarrollos turísticos en aquellos lugares que, por sus características naturales y culturales, representan un potencial turístico.
- Adquirir, fraccionar, vender, arrendar, administrar y, en general, realizar cualquier tipo de enajenación de bienes muebles e inmuebles que contribuyan al fomento sustentable del turismo.
- Participar con los sectores público, social y privado en la constitución, fomento, desarrollo y operación de fideicomisos o empresas dedicadas a la actividad turística, cualquiera que sea su naturaleza jurídica.
- Realizar la promoción y publicidad de sus actividades.
- Adquirir valores emitidos para el fomento al turismo por instituciones del sistema financiero o por empresas dedicadas a la actividad turística.
- Gestionar y obtener todo tipo de financiamiento que requiera para lograr su objeto otorgando las garantías necesarias.
- Operar con los valores derivados de su cartera.
- Descontar títulos provenientes de créditos otorgados por actividades relacionadas con el turismo.

- Garantizar frente a terceros las obligaciones derivadas de los préstamos que otorguen para la inversión en actividades turísticas.
- Garantizar la amortización de capital y el pago de intereses de obligaciones o valores que se emitan con intervención de instituciones del sistema financiero, con el propósito de destinar al fomento del turismo los recursos que de ellos obtenga.
- Vender, ceder y traspasar derechos derivados de créditos otorgados.

c) Ejercicio Fiscal

FONATUR cuenta con presupuesto aprobado de \$38,586,274 el cual fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2020, y se enfoca principalmente al desarrollo del proyecto Tren Maya, el mantenimiento de sus Centros Integralmente Planeados (CIP'S) así como la Obra pública para mantenimiento mayor, actualmente hay un presupuesto ejercido por \$ 13,489,587 siendo su principal inversión el capítulo 6000 y 3000 correspondiente al Tren Maya y el pago de servicios.

d) Régimen Jurídico

Fonatur es un Fideicomiso Público que fue creado bajo la Ley General de Turismo y es considerado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público como una Entidad Paraestatal Federal del ramo de turismo y su coordinadora sectorial es la Secretaría de Turismo.

Órgano supervisor:

Mediante oficio No. 122-2/24826/08 del 1º de septiembre de 2008, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores dio a conocer que a partir del 15 de agosto de ese mismo año, deja de supervisar al FONATUR, toda vez que se publicó en el Diario Oficial de la Federación la relación de Fideicomisos Públicos que forman parte del Sistema Financiero Mexicano, de conformidad con lo establecido en el artículo 3º de la Ley de Instituciones de Crédito, en la que FONATUR no quedó incluido, en virtud de que sus operaciones de crédito representaron menos del cincuenta por ciento de los activos totales promedio durante el ejercicio fiscal inmediato anterior a la fecha de determinación a que se refiere el artículo 134 Bis de la Ley de Instituciones de Crédito.

e) Consideraciones Fiscales

FONATUR de conformidad con sus finalidades, le aplica el Título III de la Ley del Impuesto sobre la Renta, por lo que no es sujeto del Impuesto sobre la Renta; estando obligado a la retención y entero del ISR sobre honorarios, arrendamientos, pagos al extranjero; así como retenciones del Impuesto al Valor Agregado por honorarios, arrendamientos, fletes y pagos a personas físicas con actividad empresarial por la prestación de servicios o la adquisición de bienes, así como a exigir documentación que reúna requisitos fiscales cuando haga pagos a terceros y estén obligados a ello en los términos de Ley.

Así mismo, es sujeto del pago del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

f) Estructura Organizacional

Al 30 de junio de 2021, la Entidad cuenta con un inventario de 370 plazas, integradas por 224 de mando y 146 operativos de confianza mismas que se encuentran registradas ante la SHCP.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos

Esta información se detalla en la nota de gestión administrativa número 9.

5. Bases de preparación de los Estados Financieros

- a) Formulación de los estados financieros** - Los estados financieros adjuntos fueron preparados cumpliendo con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, en las Normas Generales y Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) que le han sido autorizadas al FONATUR y para ser utilizados en la formulación de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal.

El cierre contable presupuestario fue elaborado con base en la norma de información financiera gubernamental NIFGG SP 01 "Control Presupuestario de los Ingresos y Gastos" vigente, la cual menciona que: "Las operaciones relacionadas con los ingresos que al 31 de diciembre no se hayan cobrado, deberán permanecer registradas en las cuentas 1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo y 2.1.5.9. Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo, para en el siguiente ejercicio afectar los resultados procedentes y cancelar el pasivo diferido que corresponda con su incidencia presupuestaria" y "Las operaciones relacionadas con los egresos que al final del ejercicio representen un pasivo circulante, deberán cancelar todos los registros contables y presupuestarios derivados de las operaciones que se clasifiquen como pasivo circulante y registrar la(s) operación (es) únicamente en cuentas contables de activo y de pasivo para su aplicación con el presupuesto del año en que se pague.

- b) Normatividad aplicada** – La Entidad realiza el registro de sus operaciones contables y presupuestarias, considerando las mejores prácticas contables de acuerdo con lo señalado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental. La contabilización de las transacciones de gasto se hará conforme a la fecha de su realización, independientemente de la de su pago, y la del ingreso se registrará cuando exista jurídicamente el derecho de cobro.

- c) Postulados básicos** - Son los elementos fundamentales que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan el Ente público. Los postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con la finalidad de

uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

d) Normatividad supletoria – De acuerdo con lo señalado en el oficio 309-A-II-014/2014 de fecha 2 de enero de 2014 emitido por la Dirección General Adjunta de Normatividad Contable de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la supletoriedad aplicable al Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental y la normatividad que de este se derive, a partir del ejercicio 2013 y las operaciones de ejercicios posteriores será:

- La Normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental;

- Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) emitidas por El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (International Public Sector Accounting Standards Board, de la Federación Internacional de Contadores (International Federation of Accountants));

- Las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Las principales políticas contables seguidas por el FONATUR, se resumen como sigue:

Las principales políticas contables del FONATUR seguidas en la preparación de estos estados financieros cumplen con las Normas de Información Financiera Gubernamentales (NIFG) para organismos públicos emitidos por la SHCP, su preparación requiere que la administración del FONATUR efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones.

La administración del FONATUR, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados, fueron los adecuados en las circunstancias.

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación - Los estados financieros que se acompañan fueron preparados sobre la base de costo histórico, por lo que no se dio efecto a las disposiciones normativas relativas al reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera, de acuerdo a la “NORMA DE INFORMACIÓN FINANCIERA GUBERNAMENTAL GENERAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL NIFGG SP 04 REEXPRESIÓN”, debido a que existe un entorno económico no inflacionario; sin embargo, los activos y pasivos no monetarios y el capital contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

Unidad Monetaria de los estados financieros - Los estados financieros y notas al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo.

b) Operaciones en el extranjero - No hay información que revelar.

- c) **Inversión en compañías asociadas** – Las acciones de compañías asociadas se presentan valuadas con base en el método de participación.

Las variaciones en el capital contable de las compañías asociadas que no corresponden al resultado del ejercicio se reconocen dentro del patrimonio.

Adicionalmente, a partir del año 2000 la Administración del FONATUR decidió ajustar, a su valor neto de recuperación estimado algunas de sus inversiones, en virtud de la intención de enajenar su participación accionaria.

Por lo anterior la Entidad no Consolida Estados Financieros.

- d) **Inventarios de terrenos y costo de ventas** – El inventario de terreno se valúa conforme a la siguiente clasificación:

- i. **Inventario de terrenos disponibles para venta y en proceso de urbanización** – Al costo de adquisición o expropiación se le adiciona el costo de construcción, determinado con base en las obras efectuadas por contratistas y los gastos de administración de los proyectos, estudios económicos, de mercado y de diseño más otros gastos relacionados con estas obras.

Los lotes considerados como disponibles para venta son aquellos que ya fueron dados de alta conforme al procedimiento establecido por el Manual Único Sustantivo vigente y que están bajo la competencia de la Dirección de Comercialización para las acciones conducentes para su publicación y venta.

Los lotes considerados en proceso de urbanización son aquellos que requieren ser dotados de servicios de infraestructura.

- ii. **Inventario de terrenos en breña** – Al costo de adquisición o expropiación, se considera a este tipo de terrenos como susceptibles de comercialización sujetos a la realización de obras de urbanización que permitan dotarlos de los servicios básicos.

- iii. **San Quintín** – Al costo de adquisición, se considera a este tipo de terrenos como susceptibles de comercialización sujetos a la realización de obras de urbanización que permitan dotarlos de los servicios básicos, los cuales se encuentran en el municipio de Ensenada en el estado de Baja California.

- iv. **Costo de ventas** – El costo de ventas se calcula considerando el valor total de la inversión en los terrenos, que es la suma de la inversión para aplicación directa, la parte proporcional de gastos indirectos.

Los factores de beneficio representan el valor agregado que las obras ejecutadas proporcionan a cada uno de los lotes que conforman el desarrollo turístico e implican el porcentaje del costo total de las obras, incluyendo indirectos, que se debe aplicar a cada lote.

Para determinar los factores de beneficio FONATUR tiene la política de prorratear el valor de estos terrenos entre la superficie total aprovechable de los desarrollos, para considerar en el costo de los terrenos susceptibles de comercializar.

- e) **Beneficios a empleados** – Derivado de las modificaciones a la relación laboral que se llevó a cabo en el FONATUR en el ejercicio 2008, los beneficios a los empleados por terminación y retiro se clasifican de acuerdo a los contratos colectivos de los empleados como sigue:

Esquema laboral anterior – El pasivo por primas de antigüedad, obligaciones por fallecimiento, así como las obligaciones bajo el plan de retiro que el FONATUR tiene establecido se reconocen como costo durante los años de servicios del personal y se han cubierto parcialmente mediante un fondo en fideicomiso irrevocable administrado por Nacional Financiera, S.N.C. La reserva correspondiente se incrementó con base en cálculos preparados por actuarios independientes para cubrir el pasivo por este concepto.

Esquema laboral actual – El pasivo por primas de antigüedad e indemnizaciones por terminación de la relación laboral se registra conforme se devenga, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales. Las pensiones son pagadas por el Instituto Mexicano del Seguro Social.

El registro de los beneficios a empleados se realiza de acuerdo con la Norma de Información Financiera Gubernamental General (NIFGG SP 05) "Obligaciones Laborales" y conforme a lo señalado en la guía número 33 del Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal vigente.

Durante 2015 el CINIF emitió una serie de modificaciones a la norma, las cuales entraron en vigor el 1º. de enero de 2016.

Los cambios más destacados son los siguientes:

- Modificación en la clasificación de los beneficios, para quedar de la siguiente manera:
 - 1) Beneficios directos a corto plazo
 - 2) Beneficios directos a largo plazo
 - 3) Beneficios por terminación
 - 4) Beneficios post-empleo (antes beneficios al retiro)
- Los beneficios de Prima de Antigüedad y la indemnización por despido por terminación de la relación laboral se consideran como beneficios post empleo, ya sin separación de beneficios al retiro y terminación.
- Para el efecto del reconocimiento contable de los beneficios post-empleo, se deberá reconocer el déficit o superávit derivado del pasivo contraído con respecto a los activos que se tengan constituidos en respaldo de las obligaciones, a través del concepto denominado Pasivo /(Activo) Neto por Beneficios Definidos.

- Se introduce el concepto de Remedaciones que sustituye a lo que anteriormente correspondía a las pérdidas y/o ganancias del ejercicio; estas remedaciones se conocerán en la cuenta de capital denominada Otro Resultado Integral (ORI) y se reciclarán en el resultado del ejercicio siguiente con base en la Vida Laboral Remanente Promedio (VLRP) sin considerar la banda de fluctuación que se utilizaba anteriormente.

- f) **Provisiones** – El FONATUR reconoce provisiones cuando por eventos pasados se genera una obligación que probablemente resultará en la utilización de recursos económicos, siempre que se pueda estimar razonablemente el monto de la obligación.

- g) **Reservas - No hay información que revelar.**

- h) **Cambios Contables** - La Entidad al cierre del ejercicio 2020 no ha tenido modificaciones en sus procedimientos contables, conforme al instructivo de manejo de cuentas y la guía contabilizadora.

- i) **Reclasificaciones - No hay información que revelar.**

- j) **Depuración y cancelación de saldos** – Durante el ejercicio 2021 se han reconocido en el patrimonio generado de ejercicios anteriores un importe neto de \$(28,951) debido a que se realizó la reclasificación al patrimonio de los ingresos por recursos fiscales destinados para el proyecto Tren Maya como se indica en el inciso a, los cuales fueron ejercidos y reconocidos como Gasto Corriente en los ejercicios 2019 y 2020 y reflejados en el estado de actividades en los rubros de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones (ingresos) y en Servicios Generales y Subsidios y Subvenciones (egresos), los cuales se traspasaron al rubro de Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público debido a que este tipo de gastos para el ejercicio 2021 se refleja en el programa presupuestario K041 Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros como gastos indirectos de inversión. Por otra parte fueron reconocidos \$(286,283) derivado de la cancelación de la venta de terrenos realizada en diciembre de 2011 a Grupo Aeroportuario del Sureste, S.A.B de C.V., por los lotes 1 y 2 en Bahías de Huatulco, Oaxaca, de igual forma \$4, por diferencias en el cálculo de aguinaldo del año anterior. Asimismo en 2020 se reconocieron \$18,685 derivado de la diferencia en el pago realizado a finales de 2018 entre los intereses aplicados por BANOBRAS y los reconocidos por FONATUR en la Deuda del Crédito Simple de BANOBRAS, asimismo se realizó un ajuste en el inventario del Hotel Quinta Real Oaxaca por \$14 por diferencias en los consumos de 2019, se reconocieron los ingresos de noviembre y diciembre de 2019 del Club de Golf Parotas por \$20 y 36 respectivamente, se llevó a cabo la cancelación por \$ 11,819 del impuesto predial no pagado de los lotes 56-H, 56-K, 56-L, 56- A3 y 56-A4(La Herradura) de BI & DI, se registraron \$ (4,181) derivado de la cancelación de la venta de terrenos realizada en noviembre de 2012 a Organización Editorial Acuario, S.A. de C.V., adicionales a los \$ (44,235) reconocidos en 2019 resultado de la misma operación.

k) Efectivo y equivalentes de efectivo

Efectivo en caja y bancos – El efectivo en caja y bancos en moneda nacional se expresa a su valor nominal y las disponibilidades en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio comunicado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que coincide con el publicado por el Banco de México al cierre del ejercicio.

Inversiones temporales - Son aquellos títulos que se invierten en valores gubernamentales sujetos a las siguientes condiciones:

- a. Sólo podrán actuar como reportadores en las operaciones respectivas.
- b. Las contrapartes deberán cumplir con las calificaciones AAA de tres calificadoras.
- c. En caso de que el FONATUR tenga contratada una institución financiera como custodio de sus disponibilidades financieras, éstas deberán informar a esa institución financiera todas las operaciones de reporto el mismo día en que las realicen. En el caso de reportos con plazos mayores a tres días la custodia de valores gubernamentales objeto de la operación deberá quedar a cargo de la institución financiera que actúe como custodio.

l) Derechos a recibir y reconocimiento de ingresos

- i. **Clientes por venta de terrenos** – Son las cuentas por cobrar por venta de terrenos a plazos de cinco y hasta diez años los cuales generan intereses a tasas variables sobre saldos insolutos con base en la TIEE para operaciones en moneda nacional y la tasa LIBOR para operaciones formalizadas en dólares. Los intereses devengados pendientes de cobro se registran dentro de la cuenta de deudores por venta de terrenos.

Las ventas de terrenos se condicionan en la mayoría de los casos a la terminación de la construcción en un período que no exceda de tres años, de acuerdo a una clasificación por usos, superficies y por desarrollos. En caso de incumplimiento, el FONATUR aplica las penas convencionales establecidas en el contrato.

El precio mínimo de venta de los terrenos es determinado con base en avalúos practicados por las Sociedades Nacionales de Crédito y por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN).

- ii. **Clientes por venta de inversiones** – Los deudores por venta de inversiones representan cuentas por cobrar a plazos variables autorizados por el Comité Técnico en cada operación en particular.

Los ingresos por venta de terrenos e inversiones se reconocen en el ejercicio en que se formaliza la operación.

- iii. **Créditos refaccionarios y directos** – Los créditos otorgados a personas físicas y morales del sector turismo, los que se pueden financiar al 80% y 100%, y descontarse con instituciones bancarias del país. Estos créditos se otorgaban a plazos de acuerdo a la capacidad del proyecto sin exceder

de 12 años e incluían tres años de gracia; sin embargo, para empresas en las cuales el FONATUR tiene participación accionaria, este plazo puede ampliarse. Las tasas de interés son variables; para los créditos en moneda nacional se determinan con base en la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE), determinada por el Banco de México, y en el caso de créditos en moneda extranjera se fijan partiendo de la tasa LIBOR. Actualmente este tipo de créditos no se están otorgando.

Los intereses ganados por el otorgamiento de créditos se reconocen en el ejercicio en que se devengan. Los intereses devengados pendientes de cobro se registran dentro del rubro de cartera de crédito.

Al 30 de junio de 2021 y al 31 diciembre de 2020 FONATUR no otorgó créditos, asimismo el 100% de los créditos se encuentran reservados.

iv. **Estimación para cuentas incobrables** – Esta estimación se determina con base en la política “Reserva para cuentas incobrables”, la cual consiste en calificar los adeudos con base en factores de riesgo y asignar calificaciones, los siguientes son factores de riesgo para créditos y otras cuentas por cobrar:

- Pago o amortización de préstamos o créditos.
- Manejo de cuentas corrientes.
- Análisis de la situación financiera
- Administración de la empresa
- Mercado
- Situación de las garantías
- Situación laboral
- Entorno desfavorable

Dependiendo de los análisis cualitativos y cuantitativos como sigue:

- A- Mínimo 0%
- B- Medio 30%
- C- Alto 60%
- D- Jurídico 100%

v. **Préstamos a jubilados** – Los préstamos a jubilados de la estructura anterior se otorgan considerando la remuneración y antigüedad de cada uno de estos.

Sus principales características se presentan a continuación:

Plazo	Años de plazo	Destino	Tasa de interés anual
Corto	Dos	Personal	No causan interés
Mediano	Seis	Bienes muebles	Del 4% al 7%
Largo	Veinte	Bienes inmuebles	Del 4% al 10%

Para el personal de la nueva estructura no se otorgan estos tipos de préstamos.

- vi. **Venta de bienes inmuebles y prestación de servicios** – El FONATUR reconoce en el estado de resultados los derechos exigibles derivados de las ventas al transferir los riesgos y beneficios del inventario, lo cual ocurre regularmente al momento de formalizar la operación, esto difiere de los ingresos por prestación de servicios, los cuales se registran en el ingreso hasta el momento en que se cobran, de conformidad con la (NIFGG SP 01) “Control Presupuestario de los Ingresos y Gastos” que se menciona en las bases de preparación.

Los ingresos y las cuentas por cobrar se registran netos de estimaciones para devoluciones y cuentas de cobro dudoso, respectivamente.

- m) **Derechos a recibir bienes o servicios** – Los anticipos otorgados a proveedores y contratistas se clasifican como derechos a recibir, en tanto los riesgos y beneficios no sean transferidos al FONATUR y/o se hayan recibido los bienes, servicios o beneficios.
- n) **Bienes Inmuebles, infraestructura, construcciones en proceso y bienes muebles** – Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, los valores de los bienes inmuebles, infraestructura, construcciones en proceso y bienes muebles incluyen los saldos iniciales actualizados hasta el 31 de diciembre de 2007, netos de bajas del ejercicio, más las compras efectuadas con posterioridad, valuadas estas al costo de adquisición.

Los gastos de mantenimiento y reparación se cargan a los resultados del ejercicio conforme se incurren; las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan.

- o) **Inversiones en superestructura turística** – Las inversiones en superestructura turística corresponden a inversiones realizadas por el FONATUR, principalmente, con objeto de detonar los destinos turísticos que administra; dichas inversiones comprenden a: Hoteles, Campos de Golf, Escalas Náuticas, Parques, RV Park y Paradores, entre otros.

Los costos y gastos de operación de los Hoteles, Campos de Golf (Palma Real y Litibú), Marinas Turísticas, Parques, RV Park y Paradores operados por la filial FONATUR Tren Maya, S.A de C.V., son registrados en esta última y solo en FONATUR se continúa registrando los gastos de propietario.

Los costos y gastos de operación del Campo de Golf Tangelunda operado por Producciones Especializadas, S.A. de C.V. son registradas por esta última y los gastos de propietario realizados por el FONATUR tales como impuesto predial, concesiones, seguros son reembolsados por el mismo operador.

En virtud del objeto de estas inversiones, las mismas son consideradas inversiones temporales y son valuadas de conformidad con los siguientes criterios:

- A su costo de reposición, en tanto se continúe con su operación y no se identifiquen indicios de deterioro, así como no se determine que han cumplido con su objeto.

- A su costo de recuperación, cuando se determine incluir la inversión en el programa de desincorporación para su venta.
- Cabe señalar, que el FONATUR en marzo de 2001, reconoció en su información financiera el valor de las superestructuras turísticas por medio de avalúos acorde con autorización según oficio 309-A-0323 de la SHCP.

El 26 de enero de 2017, se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité Integrado de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de FONATUR y sus Empresas Filiales, en la que se autorizó la excepción a la licitación pública y llevar a cabo mediante el procedimiento de adjudicación directa, la contratación de la empresa Hoteles Camino Real, S.A. de C.V. bajo la marca Quinta Real para que administre, opere y proporcione asistencia técnica al inmueble conocido como Ex Convento de Santa Catarina de Siena, por el periodo comprendido del 01 de abril de 2017 al 31 de diciembre de 2021.

p) Otras inversiones - Se presentan a su valor de aportación; representan el valor de las inversiones realizadas en diversas regiones de México para promover el desarrollo de proyectos turísticos con la concurrencia de inversionistas gubernamentales y privados, tanto nacionales como extranjeros, que se comprometan a participar en la creación de infraestructura turística. Cuando los proyectos son concluidos, los montos correspondientes se aplican como se muestra a continuación:

- i. Inversiones en compañías: Cuando se obtenga como resultado de una coinversión, mediante la creación de una empresa.
- ii. Inversión en fideicomisos: Cuando se obtengan como resultado de una coinversión, mediante la creación de un fideicomiso.
- iii. Patrimonio: En el caso de que el proyecto sea donado al Gobierno Federal, Estatal o Municipal.
- iv. Resultados: Por las inversiones no recuperables, cuando se suspenda o cancele la realización del proyecto por no ser viable.
- v. Venta: Por comercialización a un tercero.

q) Obras entregadas a entidades gubernamentales - El FONATUR realiza diversas obras que dan servicio a los desarrollos turísticos y que son susceptibles de entregarse al Gobierno Federal, Estatal o Municipal a su valor actualizado, calculado como se menciona en el inciso d) de esta nota. El monto de las obras realizadas por este concepto, básicamente por "Obras de cabeza", se aplica directamente al patrimonio.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Los activos y pasivos monetarios en divisas se expresan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre. Las diferencias cambiarias derivadas de las fluctuaciones en el tipo de cambio entre la fecha en que se concertaron las

transacciones y la de su liquidación o valuación a la fecha del estado de situación financiera, se registran en los resultados.

Los tipos de cambio vigentes a la fecha de los estados financieros fueron como sigue:

Dólar estadounidense:	<u>Junio 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>
Compra	\$ 19.8027	\$ 19.9487
Venta	19.8027	19.9487
Publicado por el Banco de México (base de valuación)	19.8027	19.9487

Al 30 de junio de 2021 la posición monetaria en moneda extranjera es:

Activo:	<u>Importe miles USD</u>	<u>Tipo de Cambio</u>	<u>Importe</u>
Otras cuentas por cobrar	14,039	19.8027	\$ 278,010
Cartera vencida	10,674	19.8027	211,374
Total	24,713		\$ 489,384
Posición larga	24,713		489,384

Al 31 de diciembre de 2020 la posición monetaria en moneda extranjera es:

Activo:	<u>Importe miles USD</u>	<u>Tipo de Cambio</u>	<u>Importe</u>
Otras cuentas por cobrar	14,039	19.9487	\$ 280,060
Cartera vencida	10,674	19.9487	212,932
Total	24,713		\$ 492,992
Posición larga	24,713		492,992

8. Reporte Analítico del Activo

La vida útil estimada de los activos se presenta de la siguiente manera:

	<u>Junio 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>
Edificios	20 años	20 años
Maquinaria y equipo	10 años	10 años
Equipo de transporte	4 años	4 años
Mobiliario y equipo de oficina	10 años	10 años
Equipo de cómputo	3.3 años	3.3 años

Los gastos capitalizados ascienden a \$23,822 y \$84,607 al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 respectivamente. Dichos gastos indirectos se desglosan

en Desarrollo de Activos Fijos, comercialización, Desarrollo de Terrenos y Delegaciones y se detalla a continuación:

	Junio 2021	Diciembre 2020
Activos Fijos en Proceso	\$ 325	\$ 8,010
Inventario Disponible para la venta	17,584	46,776
Inventario proceso de Urbanización	5,737	29,139
Inventario en Breña	176	682
Total	\$ 23,822	\$ 84,607

Otras circunstancias de carácter significativo:

El 13 de junio de 2013 en la Quinta sesión Extraordinaria del Comité Técnico del Fondo Nacional de Fomento al Turismo, se autorizó a FONATUR constituirse como fiador de las obligaciones de pago de Fonatur Constructora, S. A. de C. V., exigibles en la vía judicial, respecto de adeudos generados al 30 de noviembre de 2012, para que posteriormente mediante convenio judicial se efectúe la dación en pago con inmuebles propiedad de FONATUR (clasificados como no estratégicos) a favor de cada acreedor hasta por el importe exigible, por lo que desde 2015 el inventario de terrenos se vio disminuido por 13 de estas operaciones.

Principales variaciones en el Activo:

ACTIVO CIRCULANTE

Inversiones Temporales (1)	(297,084)	(86)
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo (2)	9,208,029	292

ACTIVO NO CIRCULANTE

Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público (3)	8,186,917	70
Estudios, Formulación y evaluación de Proyectos (4)	(2,375,482)	(100)

- (1) Las Inversiones Temporales (hasta tres meses) tuvieron una disminución debido al pago de diversas erogaciones entre otras la devolución de 286,283 miles de pesos a Grupo Aeroportuario del Sureste, S.A.B. de C.V., por la cancelación de la venta de los Lotes 1 y 2 en Bahías de Huatulco, Oaxaca realizada en 2011.
- (2) El aumento corresponde a los anticipos realizados a contratistas para las obras relacionadas con el Tren Maya.
- (3) El incremento se deriva principalmente de la inversión efectuada en obras relacionadas con el Tren Maya, así como la reclasificación de 2,375,482 miles de pesos de los estudios y gastos indirectos de dicho proyecto que se encontraban en el rubro de activos diferidos.
- (4) La disminución se debe principalmente a traspaso de los estudios, obras y gastos indirectos correspondientes al proyecto Tren Maya realizado al rubro de Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público que serán transferibles una vez concluidas.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Fideicomiso Barrancas del Cobre – Con objeto de apoyar el desarrollo turístico en el norte de México, FONATUR, la Secretaría de Turismo y el Gobierno del Estado de Chihuahua, desarrollaron el proyecto que comprende el corredor Creel – Divisadero denominado Barrancas del Cobre, para lo cual con fecha 7 de marzo de 1997 se firmó el contrato de fideicomiso del mismo nombre.

Las aportaciones realizadas por FONATUR al Fideicomiso corresponden al terreno catalogado como reserva territorial por \$35,980, obras de electrificación por \$75,852, obras carreteras por \$28,000, suministro de agua potable por \$5,327, estudios y proyectos por \$38,953, y otros gastos por \$9,224.

En los años 2003, 2004 y 2005 se reconoció una reserva por obsolescencia de estudios por \$42,124, \$3,953 y \$1,172 respectivamente, durante 2004 se reconoció una ampliación de la reserva por obras entregadas al gobierno del estado por \$103,852 correspondientes a las obras de electrificación y a las obras carreteras Creel-San Rafael.

El 1° de diciembre de 2017, se celebró la Primera Sesión de Comité Técnico del Fideicomiso Barrancas del cobre en donde se tomaron entre otros los siguientes acuerdos: que el Gobierno de Chihuahua presente los resultados de la Auditoría Financiera para definir el monto a traspasar al patrimonio del Fideicomiso, autorización a FONATUR para la contratación de un despacho que lleve a cabo la revisión y validación de la documentación presentada por el gobierno del estado de la inversión realizada en el Fideicomiso y determinar los montos a capitalizar, así como instruir al gobierno del estado para que presente el esquema conceptual y proyecto ejecutivo a SECTUR para la asignación de recursos del Proyecto de Imagen de Acceso al Parque, y la solicitud por parte de FONATUR de un nuevo avalúo de la reserva de 147 has que se tomarán como parte de la capitalización.

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, no se reporta saldo disponible de recursos fiscales del Gobierno Federal; los recursos propios del fideicomiso, en esas fechas ascienden a \$16.

Fideicomiso Costa Capomo – Con objeto de crear un desarrollo turístico de primer orden que tuviera una combinación, entre otros, de servicios de alojamiento turísticos, condominales, residenciales, actividades comerciales, actividades deportivas y marina, FONATUR, Mota-Engil Turismo, S.A. de C.V., “MET” y CIBanco, S.A, Institución de Banca Múltiple desarrollaron planes y proyectos ubicados en el municipio de Compostela, Nayarit, para lo cual con fecha de 8 de junio de 2015 se firmó el contrato de fideicomiso CIB/2289. Con fecha 30 de abril de 2018 se celebró Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso Costa Capomo.

FONATUR realizó aportaciones al Fideicomiso por 5 terrenos de la zona de Capomo, el lote POLIG de la sección anexo cuevitas, sección Boca de Becerros y sección Boca de Naranjos, Lote FRAC-B sección Boca de Becerros y Lote FRAC-1 sección Boca de Becerros, por lo que FONATUR tendrá derecho a recibir el 12% de la totalidad de los ingresos por ventas de cada metro cuadrado de superficie enajenada dentro del proyecto, estableciéndose como pago mínimo garantizado la cantidad de \$695,000.

De acuerdo con la cláusula quinta del Contrato del Fideicomiso, FONATUR tendrá derecho a recibir el 12% de la totalidad de los ingresos por Ventas de cada metro cuadrado de superficie enajenada dentro del Proyecto, estableciéndose para tales efectos, como pago mínimo garantizado, la cantidad de \$695,000 (“Cantidad Mínima Garantizada”), mismos que se entregaron a FONATUR, por medio de anticipos a cuenta de ingresos por Ventas por un monto total del 15% de la Cantidad Mínima Garantizada, el primero por un monto de \$69,500 suma que equivale al 10% de la Cantidad Mínima Garantizada entregado a la fecha de la firma del contrato, así como en los 24 meses siguientes a la Fecha de Aportación, el pago a cuenta por \$34,750 suma que equivale al 5% de la Cantidad Mínima garantizada.

El 9 de marzo de 2017 FONATUR celebró la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso, donde se aprobó por única vez, modificar la Cláusula Vigésima Cuarta, por lo que la presentación de los Proyectos Ejecutivos del contrato de Fideicomiso CIB/2289 deberá entregarse a FONATUR a más tardar el 1° de marzo de 2018.

Durante 2019 se reconocieron ingresos por \$76,250 mismos que corresponden a ventas realizadas de los lotes UP-049, UP-050 y UP-129 correspondiéndole a FONATUR el 12%.

Durante 2020 se reconocieron ingresos por \$2,122 mismos que corresponden a la venta realizada del lote UP-048 correspondiéndole a FONATUR el 12%.

El Fideicomiso se encuentra en operación y ha comenzado a generar ingresos por Promesas de Compa Venta, en cumplimiento a la cláusula quinta del contrato del fideicomiso respecto al 12% de los ingresos FONATUR tiene registrado por estos conceptos al mes de junio de 2021, un importe de \$34,599.

10. Reporte de la Recaudación

FONATUR no es una entidad recaudadora, por lo tanto, no tiene información que revelar.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

El FONATUR al cierre de diciembre de 2020 tenía celebrados dos contratos de crédito con BANOBRAS, S.N.C. como sigue:

a) El 28 de noviembre de 2003 FONATUR suscribió un contrato de arrendamiento financiero por la cantidad de \$198,539 para la adquisición de Edificio de Tecoyotitla No. 100, ejecutado en una sola exhibición, con un plazo de 20 años y causa intereses sobre saldos insolutos a la sobretasa que resulte de adicionar 1.50 puntos porcentuales a la tasa TIIE de 28 días más sus accesorios. La garantía de este financiamiento es el inmueble mismo.

Al cierre del segundo semestre de 2020 y en cumplimiento a sus obligaciones financieras y al Acuerdo adoptado en el Comité Técnico de FONATUR en su Octava Sesión Extraordinaria celebrada el día 29 de diciembre de 2020, se realizó el pago anticipado por concepto de liquidación total del Arrendamiento Financiero por la cantidad de \$60,654 incluye intereses.

b) Con fecha 10 de octubre de 2014, se formalizó el Crédito Simple, entre FONATUR y el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional

de Crédito (BANOBRAS, S.N.C.), por un monto de hasta \$4,048,000, para liquidar los financiamientos de FONATUR, ejecutado en varias disposiciones, a un plazo de 20 años, contados a partir de la primera disposición y causa intereses sobre saldos insolutos a una sobretasa de 1.51 puntos porcentuales a la tasa TIIE de 91 días, la fuente de pago primaria del crédito se constituirá por los siguientes recursos de FONATUR: a) Por los ingresos que reciba por concepto del DNR y b) Por el 50% de los ingresos que reciba por la venta de lotes de su inventario de terrenos.

Al cierre del segundo semestre de 2020 y en cumplimiento a sus obligaciones financieras y al Acuerdo adoptado en el Comité Técnico de FONATUR en su Octava Sesión Extraordinaria celebrada el día 29 de diciembre de 2020, se realizó el pago anticipado por concepto de liquidación total de la línea de Crédito Simple, \$2,036,718 incluye intereses.

12. Calificaciones otorgadas

Sin información que revelar.

13. Proceso de Mejora

Con fecha 12 de julio de 2010 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el “Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en Materia de Control Interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno”, (última reforma publicada en DOF 7 de julio de 2011). A través del referido Acuerdo y el respectivo Manual, se establecen las disposiciones mediante las cuales se regula la implementación, actualización, supervisión, seguimiento, control y vigilancia del Sistema de Control Interno Institucional en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, por lo que es de aplicación obligatoria para el FONATUR.

En apego al numeral 14 de dichas Disposiciones, las principales normas generales de control interno o políticas son: ambiente de control, administración de riesgos, control interno y supervisión y mejora continua. El programa anual de control interno y administración de riesgos lo aprueba el Comité Técnico, y se le da seguimiento trimestral en las sesiones ordinarias del mismo.

Entre otras actividades realizadas, está impulsar que el personal del FONATUR conozca la misión, visión y metas institucionales; así como cumplir con el programa anual de capacitación.

14. Información por Segmentos

Sin información que revelar.

15. Eventos Posteriores al Cierre

A la fecha de la emisión del informe no existen eventos posteriores que pudieran tener algún efecto en la información financiera.

16. Partes Relacionadas

Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones fueron como sigue:

	<u>Junio 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>
Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V.		
Gastos por servicios de operación	\$ 461,638	\$ 711,390
Ingresos por prestación de servicios administrativos	1,075	13,160
Ingresos cobrados por recuperación de gastos	-	985
Fonatur Infraestructura, S.A. de C.V.		
Gastos por servicios integrales	\$ 163,526	\$ 432,477
Ingresos por prestación de servicios	3,667	6,955
Ingresos cobrados por recuperación de gastos	772	1,376

Los saldos con partes relacionadas al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 son:

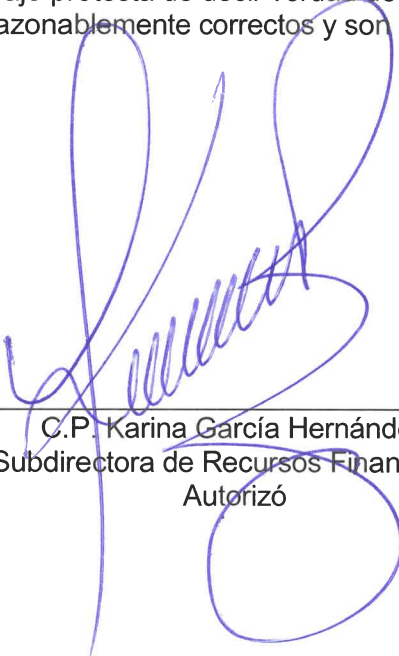
	<u>Junio 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>
Por cobrar:		
Fonatur Constructora, S.A. de C.V.	\$ 132,004	\$ 131,907
Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V.	744	-
Fonatur Infraestructura, S.A. de C.V.	209	1,358
	<u>132,957</u>	<u>133,265</u>
Fonatur Constructora, S.A. de C.V. Dación en pago	52,129	52,129
	<u>\$ 185,086</u>	<u>\$ 185,394</u>
Anticipos otorgados:		
Fonatur Constructora, S.A. de C.V.	\$ 6	\$ 6
Fonatur Infraestructura, S.A. de C.V.	28,066	2,900
	<u>\$ 28,072</u>	<u>\$ 2,906</u>
Por pagar:		
Fonatur Constructora, S.A. de C.V.	\$ 18	\$ 18
Fonatur Infraestructura, S.A. de C.V.	12,608	25
	<u>\$ 12,626</u>	<u>\$ 43</u>
Pasivo diferido:		
Fonatur Infraestructura, S.A. de C.V.	\$ -	\$ 124
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 124</u>
Ingresos no cobrados:		
Fonatur Constructora, S.A. de C.V.	\$ 113,928	\$ 113,844
Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V.	650	-
Fonatur Infraestructura, S.A. de C.V.	180	1,171
	<u>\$ 114,758</u>	<u>\$ 115,015</u>

Gastos no Pagados:


Fonatur Infraestructura, S.A. de C.V.	\$	-	31,218
	\$	-	<u>31,218</u>

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable


Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor



C.P. Karina García Hernández
Subdirectora de Recursos Financieros
Autorizó



C.P. Mario E. Ramírez Alonso
Gerente de Contabilidad
Revisó



L.C. Arturo Laureles Mancilla
Subgerente de Contabilidad
Elaboró